



Corporación CAFSA, S.A. y subsidiarias

Estados financieros consolidados

Con el Informe del Auditor Independiente

31 de diciembre de 2016

Corporación CAFSA, S.A. y subsidiarias
Contenido
31 de diciembre de 2016

	Página (s)
Informe del Auditor Independiente	1 - 3
Estados financieros consolidados	
Balance general consolidado.....	4
Estado de resultados consolidado	5
Estado consolidado de cambios en el patrimonio neto	6
Estado consolidado de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros consolidados	8 - 60



Informe del Auditor Independiente

A la Superintendencia General de Entidades Financieras,
a la Junta Directiva y Accionistas de Corporación CAFSA, S.A. y subsidiarias

Nuestra opinión

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan de Corporación CAFSA, S.A. y subsidiarias (la Compañía) están preparados en todos sus aspectos importantes, de conformidad con la legislación bancaria y las disposiciones vigentes del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y las regulaciones establecidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

Lo que hemos auditado

Los estados financieros de la Compañía comprenden:

- El balance general al 31 de diciembre de 2016;
- El estado de resultados por el año terminado en esa fecha;
- El estado de cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha;
- El estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; y
- Las notas a los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Fundamento para la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Independencia

Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), los requerimientos de ética del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y del Reglamento de Auditores Externos y Medidas de Gobierno Corporativo aplicable a los sujetos fiscalizados por SUGEF, SUGEVAL y SUPEN, que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Costa Rica.



A la Superintendencia General de Entidades
Financieras, a la Junta Directiva y Accionistas de
Corporación CAFSA, S.A. y subsidiarias
Página 2

Párrafo de énfasis – Base de contabilidad

Llamamos la atención a la Nota 1 a los estados financieros, que describe las bases de contabilidad. Los estados financieros han sido preparados de conformidad con la legislación bancaria y las disposiciones vigentes del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y las regulaciones establecidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF). Consecuentemente, estos estados financieros no están diseñados para quienes no estén familiarizados con dichas prácticas contables. Nuestra opinión no está calificada con respecto a este asunto.

Responsabilidad de la gerencia y de los responsables del gobierno de la compañía en relación con los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las disposiciones de información financiera establecidas en la legislación bancaria y las disposiciones vigentes del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y las regulaciones establecidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado de aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o anulación del control interno.



A la Superintendencia General de Entidades Financieras,
a la Junta Directiva y Accionistas de Corporación CAFSA, S.A. y subsidiarias
Página 3

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas efectuadas por la gerencia.
- Concluimos sobre el uso apropiado por la gerencia de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y la oportunidad de la auditoría, así como los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Lic. Oscar Piedra Cordero
Contador Público Autorizado
Carné No. 2501

Póliza de fidelidad 0116 FIG 007
Vence el 30 de setiembre de 2017

Timbre de ₡1,000 de Ley N° 6663
adherido y cancelado en el original

28 de marzo de 2017



Corporación CAFSA, S.A. y subsidiarias
Balance general consolidado
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(expresado en colones costarricenses)

	Nota	Diciembre 2016	Diciembre 2015
ACTIVOS			
Disponibilidades	4	¢ 11,591,901,572	¢ 6,400,434,928
Efectivo		34,694,215	28,260,291
Banco Central		7,308,077,809	3,514,088,136
Entidades financieras del país		4,249,129,548	2,858,086,501
Inversiones en instrumentos financieros	5	4,043,731,569	4,128,343,829
Disponibles para la venta		4,039,080,000	4,123,580,000
Productos por cobrar		4,651,569	4,763,829
Cartera de créditos	6-a	85,847,833,103	58,809,723,167
Créditos vigentes		82,186,805,859	57,094,578,400
Créditos vencidos		3,702,099,940	1,739,794,952
Créditos en cobro judicial		38,991,401	6,892,000
Productos por cobrar		464,682,332	283,423,459
Estimación por deterioro	6-b	(544,746,429)	(314,965,644)
Cuentas y comisiones por cobrar		14,857,881	17,320,166
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		-	15,463,496
Otras cuentas por cobrar		14,857,881	1,856,670
Bienes realizables	1-p	180,966,508	64,354,645
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		224,336,741	72,612,516
Estimación por deterioro y por disposición legal		(43,370,233)	(8,257,871)
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	7	246,432,143	324,733,115
Otros activos	8	845,697,808	792,333,310
Cargos diferidos		352,396,510	455,100,705
Activos intangibles		112,459,244	54,380,972
Otros activos		380,842,054	282,851,633
TOTAL DE ACTIVOS		¢ 102,771,420,584	¢ 70,537,243,160
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS			
Obligaciones con el público	9-a	¢ 39,317,765,943	¢ 22,951,669,495
A la vista		2,720,097	-
A plazo		38,995,440,583	22,753,313,835
Cargos financieros por pagar		319,605,263	198,355,660
Obligaciones con entidades	10	40,518,240,023	25,997,540,859
A plazo		40,376,113,976	25,883,410,951
Cargos financieros por pagar		142,126,047	114,129,908
Cuentas por pagar y provisiones		8,253,193,185	9,078,801,493
Impuesto sobre la renta diferido	14	1,866,698,528	1,269,167,839
Provisiones		6,413,629	15,050,514
Otras cuentas por pagar diversas	11	6,380,081,028	7,794,583,140
Otros pasivos		1,338,925,422	869,973,845
Ingresos diferidos		1,304,836,820	806,811,870
Otros pasivos		34,088,602	63,161,975
TOTAL DE PASIVOS		¢ 89,428,124,573	¢ 58,897,985,692
PATRIMONIO			
Capital social			
Capital pagado	12-a	10,381,000,000	9,351,000,000
Reservas patrimoniales	1-s	838,921,162	728,719,235
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		29,538,233	18,728,007
Resultado del período		2,093,836,616	1,540,810,226
TOTAL DEL PATRIMONIO		¢ 13,343,296,011	¢ 11,639,257,468
TOTAL DEL PASIVOS Y PATRIMONIO		¢ 102,771,420,584	¢ 70,537,243,160
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	24	¢ 68,620,488,260	¢ 47,174,084,105
Cuentas de orden por cuenta propia deudoras		¢ 68,620,488,260	¢ 47,174,084,105


Mauricio Gómez P.
Vicepresidente


Yorleny Rojas
Contadora

Las notas son parte integral de los estados financieros consolidados

Corporación CAFSA, S.A. y subsidiarias
Estado de resultados consolidado
Para el período terminado al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(expresado en colones costarricenses)

	Nota	Diciembre 2016	Diciembre 2015
Ingresos financieros			
Por disponibilidades		¢ 14,171,173	¢ 23,266,923
Por inversiones en instrumentos financieros		26,484,783	90,764,702
Por cartera de créditos	15	4,063,223,839	2,891,802,795
Por arrendamientos financieros	16	2,668,196,229	2,079,153,084
Por ganancias por diferencias de cambio y UD	19	644,249,604	73,704,583
Total de ingresos financieros		7,416,325,628	5,158,692,087
Gastos financieros			
Por obligaciones con el público	17	1,160,553,816	981,567,426
Por obligaciones con entidades financieras	18	2,117,774,298	1,235,229,629
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD	19	-	-
Total de gastos financieros		3,278,328,114	2,216,797,055
Por estimación de deterioro de activos		601,354,215	333,343,909
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		69,569,518	228,513,264
RESULTADO FINANCIERO		3,606,212,817	2,837,064,387
Otros ingresos de operación			
Por comisiones por servicios	20	2,663,542,758	2,267,135,092
Por bienes realizables		745,998,396	518,349,211
Por otros ingresos operativos	21	798,343,717	550,367,939
Total otros ingresos de operación		4,207,884,871	3,335,852,242
Otros gastos de operación			
Por comisiones por servicios		26,158,370	23,322,711
Por bienes realizables		145,592,792	146,824,005
Por provisiones		88,307,567	56,266,370
Por otros gastos operativos	22	2,217,482,156	1,960,624,412
Total otros gastos de operación		2,477,540,885	2,187,037,498
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		5,336,556,803	3,985,879,131
Gastos administrativos			
Por gastos de personal	23-a	1,384,436,220	1,141,292,320
Por otros gastos de administración	23-b	837,080,515	764,178,134
Total gastos administrativos		2,221,516,735	1,905,470,454
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS		3,115,040,068	2,080,408,677
Impuesto sobre la renta	14-a	1,021,587,529	616,932,680
Disminución de impuesto sobre renta	14-b	110,586,004	158,429,504
RESULTADO DEL PERIODO		¢ 2,204,038,543	¢ 1,621,905,501


Mauricio Gómez P.
Vicepresidente



Yorleny Rojas
Contadora


Las notas son parte integral de los estados financieros consolidados

Corporación CAFSA, S.A. y subsidiarias
Estado consolidado de cambios en el patrimonio neto
Para el período terminado al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(expresado en colones costarricenses)

	Nota	Capital social	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados al principio del periodo	Total patrimonio
Saldos al 1 de enero de 2015		¢ 8,135,000,000	¢ 647,623,960	¢ 1,884,728,007	¢ 10,667,351,967
Utilidades de ejercicios anteriores afectados para capitalizar	12-b	1,216,000,000	-	(1,216,000,000)	-
Dividendos por período 2014	12-c	-	-	(650,000,000)	(650,000,000)
Resultado del período 2015		-	-	1,621,905,501	1,621,905,501
Reservas legales y otras reservas estatutarias	1-s	-	81,095,275	(81,095,275)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2015		<u>¢ 9,351,000,000</u>	<u>¢ 728,719,235</u>	<u>¢ 1,559,538,233</u>	<u>¢ 11,639,257,468</u>
Saldos al 1 de enero de 2016		¢ 9,351,000,000	¢ 728,719,235	¢ 1,559,538,233	¢ 11,639,257,468
Emisión de acciones	12-b	1,030,000,000	-	(1,030,000,000)	-
Dividendos por período 2015	12-c	-	-	(500,000,000)	(500,000,000)
Resultado del período 2016		-	-	2,204,038,543	2,204,038,543
Reservas legales y otras reservas estatutarias	1-s	-	110,201,927	(110,201,927)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2016		<u>¢ 10,381,000,000</u>	<u>¢ 838,921,162</u>	<u>¢ 2,123,374,849</u>	<u>¢ 13,343,296,011</u>


Mauricio Gómez P.
Vicepresidente



Yorleny Rojas
Contadora


Las notas son parte integral de los estados financieros consolidados

Corporación CAFSA, S.A. y subsidiarias
Estado consolidado de flujos de efectivo
Para el período terminado al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(expresado en colones costarricenses)

	2016	2015
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Resultados del período	¢ 2,204,038,543	¢ 1,621,905,501
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos		
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio y UD, netas	(230,996,807)	(50,749,261)
Pérdidas por estimación por deterioro cartera de créditos	531,784,697	267,847,601
Gasto por provisión para prestaciones sociales, neto de pagos	791,593	56,266,370
Depreciaciones y amortizaciones		211,445,949
Variación en los activos (aumento), o disminución	306,727,984	
Créditos y avances de efectivo	(25,197,258,702)	(13,812,236,635)
Bienes realizables	(116,611,863)	11,666,359
Productos por cobrar	(181,258,873)	(38,101,565)
Otros activos	(206,374,631)	(518,948,942)
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)		
Obligaciones a la vista y a plazo	15,706,354,433	(564,521,396)
Otras cuentas por pagar y provisiones	(893,397,287)	4,502,021,996
Productos por pagar	149,245,742	107,530,864
Otros pasivos	271,254,192	404,159,007
Flujos netos de efectivo de actividades de operación:	(7,655,700,979)	(7,801,714,152)
Flujos netos de efectivo usados en (provenientes de) actividades de inversión		
Aumento en Instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)	-	(24,553,700,971)
Disminución en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)	-	25,826,436,987
Adquisición de inmuebles mobiliario y equipo.	(69,453,080)	(309,795,728)
Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión	(69,453,080)	962,940,288
Flujos netos de efectivo usados en (provenientes de) actividades de financiamiento		
Otras obligaciones financieras nuevas	40,041,852,415	20,294,982,854
Pago de obligaciones	(26,709,843,971)	(10,101,031,299)
Pago de dividendos	(500,000,000)	(650,000,000)
Flujos netos de efectivo provenientes de actividades de financiamiento	12,832,008,444	9,543,951,555
Efectivo y equivalentes al 1 de enero	10,528,778,757	7,823,601,066
Efectivo y equivalentes al 31 de diciembre	1-f ¢ 15,635,633,142	¢ 10,528,778,757


Mauricio Gómez P.
Vicepresidente


Yorlenny Rojas
Contadora

Las notas son parte integral de los estados financieros consolidados

Corporación CAFSA, S.A. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

(1) Información general

(a) Operaciones

Corporación CAFSA, S.A. es una sociedad anónima organizada el 01 febrero de 2001 de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica. La Corporación actúa principalmente como compañía tenedora de las acciones de sus subsidiarias. Se encuentra regulada por la Ley Orgánica del Banco Central, y las normas y disposiciones establecidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

Los estados financieros consolidados incluyen las cuentas de Corporación CAFSA, S.A. (la Corporación) y las de sus subsidiarias de propiedad total, las cuales se detallan como sigue:

- Corporación CAFSA, S.A. y subsidiarias
- Arrendadora CAFSA, S.A.

Corporación CAFSA, S.A. y subsidiarias (la Financiera) es una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica. Constituida como entidad financiera no bancaria el 14 de junio de 1982, se encuentra regulada por la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica y bajo la supervisión de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

La Financiera puede llevar a cabo todas las operaciones permitidas según el Código de Comercio y las entidades supervisoras. Sus actividades principales son el otorgamiento de créditos para el financiamiento de vehículos y la captación de recursos monetarios del público inversionista. Corporación CAFSA, S.A. y subsidiarias es subsidiaria propiedad total de Corporación CAFSA, S.A., cuya información puede ser accesada a través de la dirección electrónica www.cafsa.fi.cr.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Financiera cuenta con 39 y 35 funcionarios, respectivamente, y 6 cajas auxiliares en diversos puntos del país. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Financiera no mantiene bajo su administración ningún cajero automático.

Arrendadora CAFSA, S.A. (la Arrendadora) es una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica. Constituida el 1 de febrero de 2001, su actividad principal es el arrendamiento de bienes, principalmente vehículos de uso personal, al igual que flotillas de camiones de carga liviana y todas aquellas actividades permitidas, que no violen el Código de Comercio, ni las leyes de la República de Costa Rica. El desarrollo de las operaciones es financiado principalmente mediante la contratación de líneas de crédito otorgadas por Bancos privados de Costa Rica y del exterior. La Arrendadora es subsidiaria propiedad total de Corporación CAFSA, S.A.

Al 31 de diciembre de 2016, su administración se compone de 20 funcionarios, (16 funcionarios en el 2014).

Las oficinas de la Corporación se ubican en Torre Lexus, Tercer Piso, Avenida Escazú. La Corporación no tiene empleados, ni cajeros automáticos bajo su control. Su información puede ser accesada a través de la dirección electrónica www.cafsa.fi.cr.

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

Corporación CAFSA, S.A. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

(b) Base para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

(c) Principios de consolidación

i. Subsidiarias

Las subsidiarias son aquellas compañías controladas por la Corporación. El control existe cuando la Corporación, tiene el poder directo o indirecto, para definir las políticas financieras y operativas de las compañías, para obtener beneficios de estas actividades. Los estados financieros de las subsidiarias se incluyen en el estado financiero consolidado desde la fecha en que se adquiere el control y se dejan de consolidar en el momento en que se pierde ese control.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los estados financieros consolidados incluyen las cifras financieras de las siguientes subsidiarias:

Nombre	% de participación
Corporación CAFSA, S.A. y subsidiarias	100%
Arrendadora CAFSA, S.A.	100%

Todas las cuentas y transacciones importantes entre Compañías han sido eliminadas en la consolidación.

(d) Moneda extranjera

i. Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron a las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en el estado de resultados en la cuenta de ingresos o gastos financieros.

ii. Método de valuación

La Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica (BCCR) dispuso, en el artículo 5 de la sesión 5300-2006, del 13 de octubre del 2006, establecer un régimen de banda cambiaria con vigencia a partir del 17 de octubre del 2006. Este régimen fue anunciado como parte del proceso de transición gradual y ordenada hacia un esquema de flotación, condición para mejorar el control monetario de la inflación.

La Junta Directiva del BCCR, en el artículo 5 de la sesión 5677-2016 del 30 de enero del 2016, acordó migrar hacia un esquema cambiario de flotación administrada. Bajo este nuevo régimen, el BCCR permitirá que el tipo de cambio sea determinado por la concurrencia de las fuerzas de oferta y demanda de divisas, pero se reserva la posibilidad de participar en el mercado cambiario para evitar fluctuaciones violentas en el tipo de cambio. La administración de la Compañía no considera que el cambio en la política cambiaria del BCCR mencionado anteriormente tenga un efecto significativo en el riesgo cambiario de la Compañía o en la política establecida para la administración de este riesgo. Conforme a lo establecido en el plan de Cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de compra de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica. Al 31 de diciembre de 2016, la

Corporación CAFSA, S.A. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

Corporación utilizó el siguiente tipo de cambio ¢548.18 y ¢561.10 (¢531.94 y ¢544.87 en el 2015), por US\$1,00 para la compra y venta de divisas respectivamente.

(e) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros incluyen: disponibilidades, inversiones en valores, cartera de créditos, cuentas por cobrar, depósitos, obligaciones y cuentas por pagar entre otros.

i. Clasificación

Los instrumentos negociables son aquellos que la Corporación mantiene con el propósito de generar utilidades en el corto plazo.

De acuerdo con al artículo 17 de la Normativa SUGEF 34-02, las entidades supervisadas por SUGEF y SUGEVAL, podrán clasificar los instrumentos financieros en Mantenidos para Negociar o Disponibles para la Venta.

Según el Manual de Cuentas Homologado:

a- Los Valores Mantenidos para Negociar son:

Las inversiones en instrumentos financieros que, a) se compran o se incurren en ellos principalmente con el objetivo de venderlos o de volver a comprarlos en un futuro cercano; b) son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que se gestionan conjuntamente, y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de toma de ganancias en un plazo no mayor de tres meses; o c) son instrumentos financieros derivados (salvo que hayan sido designados como instrumentos de cobertura eficaz).

Asimismo, en esta cuenta se registra los productos estructurados. Este tipo de productos se caracteriza porque su rendimiento está vinculado al comportamiento de un valor subyacente o al de un índice al cual se encuentra referenciado.

b- Inversiones Disponibles para la Venta:

En esta cuenta se registran las inversiones en instrumentos financieros mantenidos intencionalmente por la entidad financiera para obtener una rentabilidad por sus excedentes de liquidez y que estaría dispuesta a vender en cualquier momento.

La cartera de créditos y cuentas por cobrar se clasifican como instrumentos originados por la Corporación, puesto que se establecieron con el fin de proveer fondos a un deudor y no para generar utilidades en corto plazo.

ii. Reconocimiento

La Corporación reconoce los activos disponibles para la venta en el momento en que se compromete a adquirir tales activos. A partir de esa fecha, cualquier ganancia o pérdida originada de los cambios en el valor razonable de los activos se reconoce en el patrimonio. La excepción a lo anterior lo constituyen las ganancias o pérdidas por cambios en el valor razonable de las inversiones en fondos de inversión abiertos, las cuales se registran en resultados.

Los activos mantenidos hasta el vencimiento, los préstamos y cuentas por cobrar se reconocen en la fecha de negociación o en el momento de origen según corresponda.

Corporación CAFSA, S.A. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

iii. *Medición*

Los instrumentos financieros se miden inicialmente al valor justo, que incluye los costos de transacción.

Posteriormente al reconocimiento inicial, todos los activos disponibles para la venta se miden al valor razonable, incluyendo los costos de transacción menos las pérdidas por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar originados, así como las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se miden al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso/gasto financiero.

iv. *Principios de medición del valor razonable*

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

v. *Ganancias o pérdidas en mediciones posteriores*

Las ganancias o pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que la inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados.

vi. *Baja de activos financieros*

El dar de baja un activo financiero se realiza cuando la Corporación pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando se liquidan.

(f) Efectivo y equivalentes de efectivo

La Corporación considera como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo de rubro disponibilidades e inversiones en bancos con vencimientos a dos meses o menos, (nota 4).

(g) Inversiones en valores y depósitos

Las inversiones en valores que mantiene la Corporación con el fin de generar utilidades a corto plazo se clasifican como valores mantenidos para negociar o inversiones disponibles para la venta, según se describe en la sección de instrumentos financieros.

(h) Cartera de crédito

La cartera de crédito se presenta al valor de su principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base al valor del principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación.

Corporación CAFSA, S.A. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

(i) Cartera de arrendamientos por operaciones de arrendamiento financiero

Los arrendamientos por cobrar se presentan a su valor neto de intereses no devengados pendientes de cobro. Los intereses sobre los arrendamientos financieros se reconocen como ingresos durante la vida del contrato de arrendamiento.

Las operaciones de arrendamiento consisten principalmente en el arrendamiento de autos, los cuales al 31 de diciembre de 2016 y 2015 tienen un período de vencimiento entre 24 y 110 meses.

(j) Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito

La SUGEF define crédito como toda operación, bajo cualquiera modalidad de instrumentación o documentación, excepto inversiones en valores, mediante la cual se asume un riesgo de crédito ya sea que se provee o se obliga a proveer fondos o facilidades crediticias, se adquiere derechos de cobro o se garantiza frente a terceros el cumplimiento de obligaciones como por ejemplo: préstamos, garantías otorgadas, cartas de crédito, líneas de crédito de utilización automática, y créditos pendientes de desembolsar.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF en el acuerdo SUGEF 1-05, “Reglamento para la calificación de Deudores” aprobado por el CONASSIF, el 24 de noviembre del 2005, publicado en el diario oficial “La Gaceta” número 238, del viernes 9 de marzo del 2005 que rige a partir del 9 de octubre de 2006. Tales disposiciones se resumen como sigue:

Estimación estructural:

Las operaciones de crédito otorgadas a personas físicas o jurídicas cuyo saldo total adeudado es mayor a \$65.000.000 (grupo 1 según Acuerdo SUGEF 1-05, circular SUGEF-R-01-2009, del 12 de mayo de 2009, son clasificadas según el riesgo crediticio. Esta clasificación considera, al menos, los siguientes aspectos:

- *Situación financiera, ingreso neto y flujos de efectivo esperados:* Análisis de la fortaleza financiera y de la estabilidad y continuidad de las fuentes principales de ingresos. La efectividad del análisis depende de la calidad y oportunidad de la información.
- *Antecedentes del deudor y del negocio:* Análisis de la experiencia en el giro del negocio y la calidad de la administración.
- *Situación del entorno sectorial:* Análisis de las principales variables del sector que afectan la capacidad de pago del deudor.
- *Vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio:* Análisis, bajo escenarios de estrés, de la capacidad del deudor para enfrentar cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio.
- *Otros factores:* Análisis de otros factores que pueden incidir sobre la capacidad de pago del deudor. Los aspectos que pueden evaluarse, pero no limitados a éstos, son los ambientales, tecnológicos, patentes y permisos de explotación, representación de productos o casas extranjeras, relación con clientes y proveedores significativos, contratos de venta, riesgos legales y riesgo país (este último en el caso de deudores domiciliados en el extranjero).

Cuando el deudor cuente con una calificación de riesgo de una agencia calificadora, ésta debe considerarse como un elemento adicional en la evaluación de la capacidad de pago del deudor.

Corporación CAFSA, S.A. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

Análisis de la capacidad de pago para los deudores

La Financiera debe clasificar la capacidad de pago del deudor en 4 niveles: (Nivel 1) tiene capacidad de pago, (Nivel 2) presenta debilidades leves en la capacidad de pago, (Nivel 3) presenta debilidades graves en la capacidad de pago y (Nivel 4) no tiene capacidad de pago. Para la clasificación de la capacidad de pago, el deudor y su codeudor o codeudores deben ser objeto de evaluación de forma conjunta. La clasificación conjunta de la capacidad de pago podrá utilizarse únicamente para determinar el porcentaje de estimación de la operación en la cual las partes son deudor y codeudor.

Análisis del comportamiento de pago histórico

La Financiera debe evaluar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF. Adicionalmente, podrá complementar esta evaluación con referencias crediticias, comerciales o ambas, según su política crediticia.

La Financiera debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno, (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente. En todo caso el nivel asignado por la Financiera no puede ser un nivel de riesgo menor al nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.

Calificación del deudor

El deudor clasificado en el Grupo 1 o en el Grupo 2 debe ser calificado por la Financiera de acuerdo con los parámetros: morosidad máxima del deudor en la entidad, determinada al cierre del mes en curso; comportamiento de pago histórico y capacidad de pago:

Las categorías de riesgo se resumen como sigue:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Morosidad</u>	<u>Comportamiento de pago histórico</u>	<u>Capacidad de pago</u>
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2, Nivel 3 o Nivel 4

El deudor puede ser calificado por la Financiera en la categoría de menor riesgo para la cual éste cumpla con las condiciones de todos los parámetros de evaluación o en cualquier otra categoría de mayor riesgo.

Para todos los efectos, el deudor que no mantenga una autorización vigente para que se consulte su información crediticia en el Centro de Información Crediticia (CIC) de la SUGEF, no puede ser calificado en las categorías de riesgo de la A1 hasta la B2.

Se debe calificar en categoría de riesgo E al deudor que no cumpla con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo de A a la D mencionadas anteriormente, o se encuentre en estado de quiebra, en concurso de acreedores, en administración por intervención judicial, esté intervenido administrativamente o que la entidad juzgue que debe calificarse en esta categoría de riesgo.

Corporación CAFSA, S.A. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

Estimación genérica

A partir del 1 de enero de 2014, entró en vigencia la estimación genérica, la cual resulta en aplicarle gradualmente un factor de estimación al total adeudado de la cartera de crédito clasificada en las categorías A1 y A2, sin incluir el efecto de los mitigadores, de manera que al cierre de diciembre de 2016 el porcentaje debe alcanzar el 0.50%. Al cierre de diciembre de 2016 y 2015 el porcentaje es de un 0.32% y 0.20%, respectivamente.

Estimación mínima

SUGEF define un monto mínimo de estimación sobre la cartera de créditos, la cual es la mayor que resulte entre:

- La estimación estructural, (que se explica en los párrafos anteriores)
- De acuerdo con el artículo 17 del acuerdo SUGEF 1-05, La Financiera, debe mantener registrado contablemente al cierre de cada mes, como mínimo, el monto de la estimación mínima, a que hace referencia el artículo 12 del reglamento.

La estimación mínima corresponde a la suma de la estimación genérica y la estimación específica. La estimación específica se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia. La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero. En caso que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito. La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje de estimación que le corresponde.

El valor ajustado de las garantías debe ser ponderado con un 100% cuando el deudor o codeudor con la categoría de menor riesgo esté calificado en las categorías de riesgo C2 u otra de menor riesgo, con un 80% cuando esté calificado en la categoría de riesgo D y con un 60% si está calificado en la categoría de riesgo E.

A partir del 1 de enero de 2014, entró en vigencia la estimación específica sobre la parte cubierta de las operaciones clasificadas en las categorías B, C, D o E, la cual resulta en aplicarle gradualmente un factor de estimación al total del mitigador, de manera que al cierre de diciembre de 2016 el porcentaje debe alcanzar el 0.50%. Al cierre de diciembre de 2016 y 2015 el porcentaje es de un 0.20% y 0,08%, respectivamente.

Corporación CAFSA, S.A. y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
31 de diciembre de 2016

Al cierre del 31 de diciembre de 2016 y 2015, las categorías de clasificación y los porcentajes de estimación específica requeridos para cada categoría se detallan a continuación:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia</u>
A1	0%	0.32%
A2	0%	0.32%
B1	5%	0.32%
B2	10%	0.32%
C1	25%	0.32%
C2	50%	0.32%
D	75%	0.32%
E	100%	0.32%

Como excepción para la categoría de riesgo E, las operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, se debe calcular el monto mínimo de la estimación para dichos deudores como sigue:

<u>Morosidad en la entidad</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia</u>	<u>Capacidad de Pago (Deudores del Grupo 1)</u>	<u>Capacidad de Pago (Deudores del Grupo 2)</u>
Igual o menor a 30 días	20%	0.32%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 60 días	50%	0.32%	Nivel 2	Nivel 2
Más de 60 días	100%	0.32%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2

En cumplimiento con las disposiciones del Acuerdo SUGEF 1-05, al 31 de diciembre de 2016, se debe mantener una estimación estructural mínima por la suma de ¢428.316.850 (¢212.426.281 en el 2015). El total de la estimación al 31 de diciembre de 2016, asciende a ¢431.547.259 (¢213,631,074 en el 2015). El monto del gasto por estimación de deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito corresponde a la suma necesaria para alcanzar la estimación mínima requerida.

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, la Administración considera que la estimación es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la cartera de arrendamientos de Arrendadora CAFSA, S.A. se valúa de conformidad con las políticas internas adoptadas por la administración. Tales políticas se resumen como sigue:

Las operaciones de arrendamiento otorgadas a personas físicas o jurídicas cuyo saldo total adeudado es mayor a ¢65.000.000, Son clasificadas según el riesgo crediticio. Esta clasificación considera lo siguiente:

Corporación CAFSA, S.A. y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
31 de diciembre de 2016

Las categorías de riesgo se resumen como sigue:

Categoría de riesgo	Morosidad	Capacidad de pago
A	igual o menor a 30 días	Nivel 1
B	igual o menor a 60 días	Nivel 1 o Nivel 2
C	igual o menor a 90 días	Nivel 1 o Nivel 2
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3

Las operaciones de arrendamiento restantes, aquellas cuyo saldo total adeudado es menor a ¢65.000.000, se clasifican según su comportamiento de pago histórico y su morosidad, en las categorías siguientes:

Categoría de riesgo	Morosidad
A	igual o menor a 30 días
B	igual o menor a 60 días
C	igual o menor a 90 días
D	igual o menor a 120 días

Se debe clasificar en categoría de riesgo E al arrendatario que no cumpla con las disposiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo de A a la D mencionadas anteriormente, o se encuentre en estado de quiebra, en concurso de acreedores, en administración por intervención judicial, esté intervenido administrativamente o que la entidad juzgue que debe calificarse en esta categoría de riesgo.

Las categorías de clasificación y los porcentajes de estimación requeridos para cada categoría se detallan a continuación:

Categoría de riesgo	Porcentaje de estimación
A	0,5%
B	5%
C	25%
D	75%
E	100%

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Administración considera que la estimación que mantiene por ¢113.199.170 y ¢101.334.570, es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera.

Estimación contracíclica

A partir del 31 de julio de 2016, entró en vigencia la estimación contracíclica, que es una estimación de tipo genérico que se aplica sobre aquella cartera crediticia que no presenta indicios de deterioro actuales, determinada por el nivel esperado de estimaciones en períodos de recesión económica y cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera de crédito. El requerimiento de estimaciones contracíclicas se calcula con base en la fórmula que indica el Acuerdo SUGEF 19-16 y se conformará mediante el reconocimiento de un gasto por estimaciones mensuales, equivalente al 7% del resultado positivo de la diferencia entre los ingresos y gastos, antes de impuestos, del respectivo mes, hasta que el saldo de la cuenta “componente contracíclico” alcance el monto correspondiente al cálculo de requerimiento de estimaciones

Corporación CAFSA, S.A. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

contracíclicas según el artículo 4 del mismo acuerdo. Una vez alcanzado dicho nivel la entidad continuará registrando la estimación contracíclica según lo estipulado en el Reglamento.

(k) Compensación de saldos

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros, cuando la Corporación tiene derecho legal de compensar estos saldos y cuando tiene la intención de liquidarlos en una base neta.

(l) Inmuebles, mobiliario y equipo en uso

Los inmuebles, mobiliario y equipo en uso se registran al costo neto de la depreciación acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

(m) Depreciación

La depreciación y amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta para los activos de Corporación CAFSA, S.A. y subsidiarias y el método de suma de dígitos para los activos de Arrendadora CAFSA, S.A., sobre la vida útil de los activos relacionados, tal como a continuación se detalla:

Clase de activo	Vida útil hasta
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	3 años
Mejoras a la propiedad	5 años

(n) Activos intangibles

i. Otros activos intangibles

Otros activos intangibles adquiridos por la Corporación se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

ii. Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

iii. Amortización

La amortización se carga a los resultados de operación, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. En el caso de programas de cómputo, la vida estimada es de 5 años.

(o) Deterioro de los activos

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable, tal pérdida se reconoce en el estado de resultados para aquellos activos registrados al costo.

Corporación CAFSA, S.A. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se reversa a través del estado de resultados.

(p) Bienes realizables

Los bienes realizables comprenden los bienes recibidos como cancelación parcial o total de préstamos que no se recuperan según los términos de pago establecidos. Los bienes realizables se registran al valor menor que resulta de la comparación de:

- El saldo contable correspondiente al principal, así como los intereses corrientes y los moratorios, los seguros y los gastos de administración derivados del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.

Para los bienes realizables que no fueren vendidos en el plazo de dos años, contados desde la fecha de su adquisición, de finalización de la producción o de su retiro del uso, según corresponda, se debe registrar una estimación equivalente a su valor contable. La Corporación sigue la política de reconocer mensualmente, la proporción de la estimación de los bienes realizables que durante el transcurso de dos años no se hayan vendido.

Al 31 de diciembre de 2016, la Corporación mantiene once bienes realizables con valor de ₡224.336.741 y estimaciones asociadas por ₡43.370.233. (Al 31 de diciembre de 2015 mantenía seis bienes realizables con valor de ₡72.612.516 y estimaciones asociadas por ₡8.257.871).

(q) Cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

(r) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance general, cuando la Corporación adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del balance general afectando directamente el estado de resultados.

(s) Reserva legal

De conformidad con la legislación costarricense, la Corporación y sus subsidiarias asignan el 5% de las utilidades después de impuesto sobre la renta al final de cada año para la constitución de una reserva especial, hasta alcanzar el 20% del capital acciones.

Corporación CAFSA, S.A. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

(t) Uso de las estimaciones

La Administración de la Corporación ha efectuado un número de estimaciones y supuestos relacionados con activos y pasivos y la revelación de pasivos contingentes, al preparar estos estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de tales estimaciones.

(u) Impuesto sobre la renta

i. Corriente:

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

ii. Diferido:

El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo al método pasivo del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros del activo y pasivo para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultaran en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando exista una probabilidad razonable de su realización.

(v) Utilidad básica por acción

La utilidad básica por acción mide el desempeño de una entidad sobre el período reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el año.

(w) Reconocimiento de ingresos y gastos

i. Ingreso y gasto por intereses

El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado de resultados sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento.

La Corporación tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días.

ii. Ingreso por comisiones

Las comisiones relacionadas con el otorgamiento de préstamos se diferencian y se amortizan a los ingresos durante el plazo del préstamo.

Corporación CAFSA, S.A. y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
31 de diciembre de 2016

(2) Activos sujetos a restricciones

Al 31 de diciembre de 2016, los activos sujetos a restricciones, se detallan como sigue:

Activo Restringido	Monto	Causa de la restricción
Depósitos a la vista en el Banco Central de Costa Rica	<u>¢ 7,308,077,809</u>	Encaje mínimo legal
Cartera de crédito e intereses	<u>¢ 6,532,799,048</u>	Garantía de otras obligaciones financie
Cartera de Arrendamientos e intereses	<u>¢ 7,722,414,223</u>	Garantía de otras obligaciones financie
Otros activos	<u>¢ 2,445,739</u>	Depósitos en garantía

Al 31 de diciembre de 2015, los activos sujetos a restricciones, se detallan como sigue:

Activo Restringido	Monto	Causa de la restricción
Depósitos a la vista en el Banco Central de Costa Rica	<u>¢ 3,514,088,136</u>	Encaje mínimo legal
Cartera de crédito e intereses	<u>¢ 2,035,292,843</u>	Garantía de otras obligaciones financie
Cartera de arrendamientos e intereses	<u>¢ 5,664,894,243</u>	Garantía de otras obligaciones financie
Otros activos	<u>¢ 2,435,264</u>	Depósitos en garantía

Corporación CAFSA, S.A. y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
31 de diciembre de 2016

(3) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los estados financieros incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, las cuales se detallan como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
Activos:		
Cartera de crédito	¢ 1,969,580,518	¢ 574,930,957
Cartera de arrendamientos	879,154,611	907,901,277
Productos por cobrar	54,448,154	19,370,029
Cuentas por cobrar	<u>14,779,013</u>	<u>15,463,496</u>
Total activos	<u>¢ 2,917,962,296</u>	<u>¢ 1,517,665,759</u>
Pasivos:		
Captaciones a plazo	¢ 32,085,634,164	¢ 14,941,045,931
Cargos financieros por pagar	239,927,789	131,069,199
Cuentas por pagar	<u>5,860,445,114</u>	<u>7,357,796,355</u>
Total pasivos	<u>¢ 38,186,007,067</u>	<u>¢ 22,429,911,485</u>
Ingresos:		
Operativos	¢ 9,306,457	¢ 7,031,337
Por intereses	<u>167,674,393</u>	<u>78,814,301</u>
Total ingresos	<u>¢ 176,980,850</u>	<u>¢ 85,845,638</u>
Gastos:		
Por intereses	¢ 830,232,516	¢ 633,573,923
Operativos	<u>948,561,072</u>	<u>697,427,094</u>
Total gastos	<u>¢ 1,778,793,588</u>	<u>¢ 1,331,001,017</u>

Las cuentas por pagar corresponden a los pagos pendientes producto de la formalización de contratos de crédito o arrendamientos con terceros, cuyo documento legal inscrito está pendiente de presentación por parte de la compañía relacionada.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, Arrendadora y Financiera vendieron a partes relacionadas bienes adjudicados por ¢4.351.059.603 y ¢1.557.026.865, respectivamente. Estas ventas generaron una utilidad de ¢197.096.420 y ¢98.281.745, en cada uno de los años.

Corporación CAFSA, S.A. y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
31 de diciembre de 2016

(4) Disponibilidades

Las disponibilidades se detallan como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
Dinero en cajas y bóvedas MN	¢ 20,213,525	¢ 5,547,900
Dinero en cajas y bóvedas ME	14,480,690	22,712,391
Cuenta encaje legal en el B.C.C.R. MN	401,009,809	203,426,428
Cuenta encaje legal en el B.C.C.R. ME	6,907,068,000	3,310,661,708
Cuentas corrientes y depósitos a la vista en bancos comerciales del Estado y bancos creados por leyes especiales MN	43,435,829	9,820,628
Cuentas corrientes y depósitos a la vista en bancos comerciales del Estado y bancos creados por leyes especiales ME	287,832,637	205,045,116
Cuentas corrientes y otras cuentas a la vista en Entidades financieras privadas MN	587,267,783	195,601,505
Cuentas corrientes y otras cuentas a la vista en Entidades financieras privadas ME	<u>3,330,593,299</u>	<u>2,447,619,252</u>
	<u>¢ 11,591,901,572</u>	<u>¢ 6,400,434,928</u>

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes se integra de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
Disponibilidades	¢ 11,591,901,572	¢ 6,400,434,928
Inversiones disponibles para la venta MN	751,686,667	401,067,708
Inversiones disponibles para la venta ME	<u>3,292,044,903</u>	<u>3,727,276,121</u>
	<u>¢ 15,635,633,142</u>	<u>¢ 10,528,778,757</u>

Corporación CAFSA, S.A. y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
31 de diciembre de 2016

(5) Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
Inversiones disponibles para la venta	¢ 4,039,080,000	¢ 4,123,580,000
Productos por cobrar	<u>4,651,569</u>	<u>4,763,829</u>
	<u>¢ 4,043,731,569</u>	<u>¢ 4,128,343,829</u>

Al 31 de diciembre de 2016, las inversiones disponibles para la venta se encuentran invertidas en emisores del país, las cuales se detallan como sigue:

	2016
Certificados de depósito a plazo en colones de entidades financieras del país, con vencimiento entre enero y febrero de 2017	¢ 750,000,000
Certificados de inversión en US dólares en entidades financieras del país, con vencimiento en enero 2017	3,289,080,000
Productos por cobrar por inversiones disponibles para la venta	<u>4,651,569</u>
	<u>¢ 4,043,731,569</u>

Al 31 de diciembre de 2015, las inversiones disponibles para la venta se encuentran invertidas en emisores del país, las cuales se detallan como sigue:

	2015
Certificados de depósito a plazo en colones de entidades financieras del país, con vencimiento entre enero y febrero de 2016	¢ 400,000,000
Certificados de inversión en US dólares en entidades financieras del país, con vencimiento entre enero y febrero de 2016	3,723,580,000
Productos por cobrar por inversiones disponibles para la venta	<u>4,763,829</u>
	<u>¢ 4,128,343,829</u>

Corporación CAFSA, S.A. y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
31 de diciembre de 2016

(6) Cartera de créditos:

a. Cartera de crédito y arrendamiento financiero por tipo de actividad económica

Un detalle de la cartera de créditos según el sector económico, se detalla como siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
Actividad financiera y bursátil	¢ 1,345,174,822	¢ 810,583,873
Actividades de entidades y órganos extraterritoriales	202,472,672	333,573,503
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	6,062,826,641	3,420,086,735
Administración pública	10,960,662,256	7,239,780,861
Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	4,616,132,668	3,530,753,927
Comercio	21,829,656,842	13,948,886,695
Construcción	2,579,763,818	1,354,773,243
Consumo	2,210,792,615	1,587,636,468
Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	761,380,226	453,424,099
Enseñanza	1,281,498,898	943,090,234
Explotación de minas y canteras	99,652,179	104,394,486
Hotel y restaurante	1,963,440,435	1,327,990,202
Industria	4,472,591,286	3,592,403,314
Otras actividades del sector privado no financiero	4,589,502,024	3,284,568,204
Pesca y acuicultura	150,382,356	131,177,212
Servicios	15,888,951,399	11,211,652,943
Transporte	<u>6,913,016,063</u>	<u>5,566,489,353</u>
Subtotal cartera de créditos	¢ 85,927,897,200	¢ 58,841,265,352
Productos por cobrar	464,682,332	283,423,459
Estimación sobre la cartera de créditos	<u>(544,746,429)</u>	<u>(314,965,644)</u>
Total cartera de créditos, neta	¢ <u>85,847,833,103</u>	¢ <u>58,809,723,167</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el total de la cartera de crédito y arrendamiento ha sido originada por las subsidiarias.

Al 31 de diciembre de 2016, las tasas de interés anual que devengaban los préstamos oscilaban entre 0% y 39.00% (0.00% y 37.00% en el 2015) en colones, y 0.00% y 17.75% (0.00% y 64.77% en el 2015) en dólares.

Corporación CAFSA, S.A. y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
31 de diciembre de 2016

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Arrendadora mantiene arrendamientos financieros por la suma de ¢32.450.343.904 y ¢24.033.658.808, respectivamente. El monto de la cartera de arrendamientos financieros bruta se detalla como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
Cartera de crédito por arrendamientos, (Inversión bruta)	¢ 35,266,500,308	¢ 26,136,262,142
Ingreso por intereses (no devengados)	<u>(2,816,156,402)</u>	<u>(2,102,603,334)</u>
	<u>¢ 32,450,343,906</u>	<u>¢ 24,033,658,808</u>

b. Estimación por deterioro de cartera de créditos

El movimiento del período, de la estimación para cuentas y arrendamientos incobrables, se detalla como sigue:

a- Saldo al 1 de enero de 2015	¢ 308,159,832
b- Mas o Menos:	
i-Estimación cargada a resultados	267,847,601
ii-Estimación cargada por créditos Insolutos	<u>(261,041,789)</u>
c- Saldo final al 31 de diciembre de 2015	<u>¢ 314,965,644</u>
a- Saldo al 1 de enero de 2016	¢ 314,965,644
d- Mas o Menos:	
i-Estimación cargada a resultados año examinado	531,784,697
ii-Estimación cargada por créditos Insolutos o castigados	<u>(302,003,912)</u>
e- Saldo final al 31 de diciembre de 2016	<u>¢ 544,746,429</u>

La estimación para cartera de crédito se basa en la evaluación periódica del nivel de cobrabilidad de los saldos que representan la cartera de préstamos, la cual se efectúa de conformidad con las normas emitidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras para la subsidiaria Corporación CAFSA, S.A. y subsidiarias, adicionalmente, la Arrendadora Cafsa, S.A., mantiene su modelo específico para las estimaciones de su cartera. Tal estimación refleja un saldo que, en opinión de la Administración, es adecuado para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden generar en la recuperación de esa cartera de los arrendamientos. La evaluación considera varios factores, incluyendo la situación económica actual, experiencia previa de la estimación, la estructura de la cartera, la liquidez de los clientes, la calidad de garantías de los préstamos y las disposiciones emitidas por SUGEF.

Corporación CAFSA, S.A. y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
31 de diciembre de 2016

(7) Inmuebles, mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre de 2016, inmuebles, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

	Mobiliario y equipo	Vehículos	Total
<u>Costo:</u>			
Saldo al inicio del año	507,698,613	87,370,979	595,069,592
Adiciones	69,453,080	-	69,453,080
Retiros	<u>(39,018,571)</u>	<u>-</u>	<u>(39,018,571)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>538,133,122</u>	<u>87,370,979</u>	<u>625,504,101</u>
<u>Depreciación acumulada:</u>			
Saldo al inicio del año	255,010,658	15,325,819	270,336,477
Gasto por depreciación	104,637,380	42,712,807	147,350,187
Retiros	<u>(38,614,706)</u>	<u>-</u>	<u>(38,614,706)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>321,033,332</u>	<u>58,038,626</u>	<u>379,071,958</u>
Saldo neto, al 31 de diciembre	<u>¢ 217,099,790</u>	<u>¢ 29,332,353</u>	<u>¢ 246,432,143</u>

Al 31 de diciembre de 2015, inmuebles, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

	Mobiliario y equipo	Vehículos	Total
<u>Costo:</u>			
Saldo al inicio del año	¢ 341,702,818	¢ 55,718,194	¢ 397,421,012
Adiciones	222,424,749	87,370,979	309,795,728
Retiros	<u>(56,428,954)</u>	<u>(55,718,194)</u>	<u>(112,147,148)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>507,698,613</u>	<u>87,370,979</u>	<u>595,069,592</u>
<u>Depreciación acumulada:</u>			
Saldo al inicio del año	202,840,621	45,954,105	248,794,726
Gasto por depreciación	86,922,780	21,221,333	108,144,113
Retiros	<u>(34,752,743)</u>	<u>(51,849,619)</u>	<u>(86,602,362)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>255,010,658</u>	<u>15,325,819</u>	<u>270,336,477</u>
Saldo neto, al 31 de diciembre	<u>¢ 252,687,955</u>	<u>¢ 72,045,160</u>	<u>¢ 324,733,115</u>

Corporación CAFSA, S.A. y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
31 de diciembre de 2016

(8) Otros activos

Los otros activos se detallan como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
Activo intangible - software en uso, neto	¢ 112,459,244	¢ 54,380,972
Cargos diferidos:		
Costo de mejoras a propiedades en arrendamiento operativo, neto	352,396,510	455,100,705
Subtotal cargos diferidos	352,396,510	455,100,705
Otros activos:		
Gastos pagados por anticipado	149,828,996	87,632,910
Biblioteca y obras de arte	11,082,971	11,082,971
Impuesto renta pagado por anticipado	30,413,964	78,473,191
Otros	189,516,123	105,662,561
Subtotal otros activos	380,842,054	282,851,633
Total otros activos	¢ 845,697,808	¢ 792,333,310

Un detalle del movimiento del período para los para el software en uso neto, es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
<u>Costo:</u>		
Saldo al inicio del año	¢ 194,575,465	¢ 161,073,286
Adiciones	114,751,874	36,054,590
Retiros	-	(2,552,411)
saldo al final	309,327,339	194,575,465
<u>Amortización acumulada:</u>		
Saldo al inicio del año	140,194,493	98,871,316
Gasto por amortización	56,673,602	43,875,588
Retiros	-	(2,552,411)
Saldo al final	196,868,095	140,194,493
Saldo del software en uso, neto	¢ 112,459,244	¢ 54,380,972

Corporación CAFSA, S.A. y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
31 de diciembre de 2016

(9) Obligaciones con el público

Las obligaciones con el público, se detallan a continuación:

a. Por monto

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
Depósitos a plazo con el público vencidas ME	¢ 2,720,097	¢ -
Captaciones a plazo con el público MN	1,642,138,976	1,067,437,810
Captaciones a plazo con el público ME	5,013,308,170	6,520,044,327
Captaciones a plazo con partes relacionadas MN	1,254,460,884	716,973,555
Captaciones a plazo con partes relacionadas ME	28,752,965,813	13,634,100,254
Captaciones a plazo afectadas en garantía MN	9,600,000	7,600,000
Captaciones a plazo afectadas en garantía ME	<u>2,322,966,740</u>	<u>807,157,889</u>
	38,998,160,680	22,753,313,835
Cargos por pagar por obligaciones con el público	122,506,404	75,923,575
Cargos por pagar por obligaciones con partes relacionadas	<u>197,098,859</u>	<u>122,432,085</u>
	<u>¢ 39,317,765,943</u>	<u>¢ 22,951,669,495</u>

b. Por clientes

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
	(Cantidad)	(Cantidad)
Certificados de inversión vencidos	1	-
Certificados de inversión vigentes	<u>528</u>	<u>393</u>
	<u>529</u>	<u>393</u>

(10) Obligaciones con entidades financieras a plazo

Las obligaciones con entidades financieras a plazo se detallan como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
Préstamos de entidades financieras del país ME	¢ 20,382,500,845	¢ 11,305,462,662
Préstamos de entidades financieras del país MN	597,634,040	-
Préstamos de entidades financieras del exterior ME	<u>19,395,979,091</u>	<u>14,577,948,289</u>
Subtotal	40,376,113,976	25,883,410,951
Cargos por pagar por obligaciones con entidades financieras y no financieras	<u>142,126,047</u>	<u>114,129,908</u>
	<u>¢ 40,518,240,023</u>	<u>¢ 25,997,540,859</u>

Corporación CAFSA, S.A. y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
31 de diciembre de 2016

Estas obligaciones están garantizadas mediante pagarés y cartera de crédito y arrendamientos por cobrar (Nota 2).

a. Vencimiento de los préstamos por pagar

El vencimiento de los préstamos por pagar se detalla como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
	Entidades financieras del país y del exterior	Entidades financieras del país y del exterior
Tasa de interés:	variable	variable
Plazos:		
Menos de un año	¢ 20,818,504,348	¢ 13,453,681,004
Uno a cinco años	<u>19,557,609,628</u>	<u>12,429,729,947</u>
	<u>¢ 40,376,113,976</u>	<u>¢ 25,883,410,951</u>

(11) Otras cuentas por pagar diversas

Las otras cuentas por pagar diversas se detallan como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
Aportaciones patronales por pagar	¢ 19,881,446	¢ 15,678,177
Impuestos retenidos por pagar	29,907,178	17,519,407
Impuesto renta utilidad del periodo	137,772,529	-
Aportaciones laborales retenidas	22,622,652	11,844,740
Compañía relacionada (véase nota 3)	5,860,445,114	7,357,796,355
Otros acreedores	<u>309,452,109</u>	<u>391,744,461</u>
	<u>¢ 6,380,081,028</u>	<u>¢ 7,794,583,140</u>

Las cuentas por pagar a las compañías relacionadas se originan de bienes financiados a clientes de las mismas Subsidiarias, no cancelados por la Corporación, a la fecha del balance.

(12) Patrimonio

a. Capital Social

Al 31 de diciembre de 2016, el capital social autorizado de Corporación CAFSA, S.A., es de 10.381.000.000 acciones comunes y nominativas, (9.351.000.000 en 2015) las cuales están suscritas y pagadas en su totalidad, con un valor nominal de ¢1 cada acción, para un total de ¢10.381.000.000 (¢9.351.000.000 en 2015).

Corporación CAFSA, S.A. y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
31 de diciembre de 2016

b. Incremento del capital social.

El 5 de abril de 2016, por acuerdo de accionistas se aprobó el incremento del capital social por ¢1.030.000.000, mediante la capitalización de utilidades acumuladas de períodos anteriores. El 27 de julio de 2015, según oficio CNS 1184/2015, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, comunica la aprobación del aumento de capital.

El 13 de abril de 2015, por acuerdo de accionistas se aprobó el incremento del capital social por ¢1.216.000.000, mediante la capitalización de utilidades acumuladas de períodos anteriores. El 27 de julio de 2015, según oficio CNS 1115/08, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, comunicó la aprobación del aumento de capital.

c. Distribución de dividendos

El 5 de abril de 2016, mediante acuerdo de accionistas se aprobó la distribución de dividendos sobre las utilidades acumuladas de períodos anteriores por un valor de ¢500.000.000. En la misma fecha se procedió con el pago de éstos en su totalidad.

El 13 de abril de 2015, mediante acuerdo de accionistas se aprobó la distribución de dividendos sobre las utilidades acumuladas de períodos anteriores por un valor de ¢650.000.000. En la misma fecha se procedió con el pago de éstos en su totalidad.

(13) Utilidad básica por acción

El cálculo de la utilidad básica por acción se basa en la utilidad neta atribuible a los accionistas comunes:

El cálculo tomando como base la utilidad neta del año 2016, y habiéndose deducido el 5% a la utilidad del año para la reserva legal, se obtiene un valor atribuible que asciende a la suma de ¢2.093.836.616 (¢1.540.810.226, en el 2015) y la cantidad promedio de acciones comunes en circulación durante el año es igual a ¢9.866.000.000 (¢8.743.000.000, en el 2015).

Al 31 de diciembre de 2016, el detalle de la utilidad básica por acción es como sigue:

	2016
Utilidad neta	¢ 2,204,038,543
Utilidad neta disponible para accionistas comunes	2,093,836,616
Cantidad promedio de acciones comunes	<u>9,866,000,000</u>
Utilidad básica por acción	<u><u>0.2122</u></u>

Al 31 de diciembre de 2015, el detalle de la utilidad básica por acción es como sigue:

	2015
Utilidad neta	¢ 1,621,905,501
Utilidad neta disponible para accionistas comunes	1,540,810,226
Cantidad promedio de acciones comunes	<u>8,743,000,000</u>
Utilidad básica por acción	<u><u>0.1762</u></u>

Corporación CAFSA, S.A. y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
31 de diciembre de 2016

(14) Impuesto sobre la renta

El gasto por impuesto sobre la renta se detalla como sigue:

De acuerdo con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, que rige a partir del 01 de julio de 2010, se modifica el acuerdo SUGEF, 31-04 “Reglamento relativo a la información financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros”, y al acuerdo SUGEF 33-07 “Plan de Cuentas para Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros”, las Entidades deben registrar los gastos por incrementos del impuesto sobre la renta, e ingresos por disminuciones del impuesto sobre la renta en forma separada.

Al 31 de diciembre de 2016, el gasto por impuesto sobre la renta e ingreso por disminuciones de impuesto sobre la renta se detalla a continuación:

- a- Al 31 de diciembre de 2016, el gasto por impuesto de renta del período registra un valor por ¢1.021.587.529, (¢616.932.680, en el 2015).
- b- Al 31 de diciembre de 2016, el ingreso por disminución de impuesto sobre la renta registra un valor por ¢110.586.004, (¢158.429.504, en el 2015).

El detalle del impuesto sobre la renta se detalla a continuación:

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
Impuesto sobre la renta corriente	¢ 313,470,836	¢ 199,295,048
Impuesto sobre la renta diferido	<u>597,530,689</u>	<u>259,208,128</u>
	<u>¢ 911,001,525</u>	<u>¢ 458,503,176</u>

El impuesto de renta diferido se origina de las diferencias temporales correspondientes a los arrendamientos financieros que para efectos fiscales son considerados como arrendamientos tipo operativos, relacionados con los siguientes rubros de los estados financieros: estimación para incobrables, activos fijos y depósitos en garantía.

Los pasivos por impuesto de renta diferidos representan una diferencia temporal gravable, y los activos por impuesto de renta diferidos representan una diferencia temporal deducible.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el pasivo por impuesto de renta diferido era de ¢1.866.698.528 y ¢1.269.167.839, respectivamente.

Corporación CAFSA, S.A. y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
31 de diciembre de 2016

De acuerdo a la Ley del Impuesto sobre la Renta, la Corporación y sus Subsidiarias deben presentar sus declaraciones anuales de impuesto sobre la renta para el período que finaliza al 31 de diciembre de cada año. La diferencia entre el gasto del impuesto sobre la renta y el gasto que resultará de aplicar a las utilidades la tasa vigente del impuesto sobre la renta 30%, se concilia como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
Impuesto sobre la renta esperado	¢ 324,019,253	¢ 229,327,060
Más:		
Gastos no deducibles	749,935	2,611,481
Menos:		
Efecto originado por los contratos de arrendamiento	597,530,689	259,208,128
Ingresos no gravables	<u>(11,298,352)</u>	<u>(32,643,493)</u>
Impuesto sobre la renta	<u>¢ 911,001,525</u>	<u>¢ 458,503,176</u>

Un detalle de la base imponible vigente para el cálculo del impuesto sobre la renta para el período 2016 y 2015 es el siguiente:

- i. Hasta ¢52.320.000 (¢52.710.000 en 2015) de ingresos brutos totales del período: el 10%
- ii. Hasta ¢105.241.000 (¢106.026.000 en el 2015) de ingresos brutos totales del período: el 20%
- iii. Con ingresos brutos totales del período superiores a ¢105.241.000 (Con ingresos brutos totales del período superiores a ¢106.026.000 en 2015)

(15) Ingresos financieros por cartera de crédito

Los ingresos financieros sobre cartera de crédito se detallan como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
Productos por préstamos con otros recursos MN	¢ 596,184,737	¢ 500,316,309
Productos por préstamos con otros recursos ME	<u>3,467,039,102</u>	<u>2,391,486,486</u>
	<u>¢ 4,063,223,839</u>	<u>¢ 2,891,802,795</u>

Corporación CAFSA, S.A. y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
31 de diciembre de 2016

(16) Ingresos por arrendamientos financieros

Los ingresos por arrendamientos financieros se detallan como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
Productos por arrendamientos financieros MN	¢ -	¢ 13,980,191
Productos por arrendamientos financieros ME	<u>2,668,196,229</u>	<u>2,065,172,893</u>
	<u>¢ 2,668,196,229</u>	<u>¢ 2,079,153,084</u>

(17) Gastos financieros por obligaciones con el público

Los gastos financieros por obligaciones con el público se detallan como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
Gastos por captaciones a plazo MN	¢ 212,990,156	¢ 150,571,970
Gastos por captaciones a plazo ME	<u>947,563,660</u>	<u>830,995,456</u>
	<u>¢ 1,160,553,816</u>	<u>¢ 981,567,426</u>

(18) Gastos financieros por otras obligaciones financieras

Los gastos financieros por otras obligaciones financieras se detallan como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
Gastos por financiamientos de entidades financieras del país	¢ 863,706,436	¢ 483,780,715
Gastos por financiamientos de entidades financieras del exteri	1,250,629,861	751,448,914
Gastos por financiamientos de entidades no financieras	<u>3,438,001</u>	<u>-</u>
	<u>¢ 2,117,774,298</u>	<u>¢ 1,235,229,629</u>

Corporación CAFSA, S.A. y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
31 de diciembre de 2016

(19) Ganancias y pérdidas por diferencial cambiario

Al 31 de diciembre de 2016, el diferencial cambiario neto se detalla:

Ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)	
Diferencias de cambio por obligaciones con el público. MN	¢ 964,747,691
Diferencias de cambio por otras obligaciones financieras. MN	1,337,336,328
Diferencias de cambio por otras cuentas por pagar y provisiones MN.	94,079,779
Diferencias de cambio por disponibilidades MN.	537,896,091
Diferencias de cambio por inversiones en instrumentos financieros MN	56,444,210
Diferencias de cambio por créditos vigentes MN.	4,721,543,728
Diferencias de cambio por créditos vencidos y en cobro judicial MN.	127,390,640
Diferencias de cambio por cuentas y comisiones por cobrar MN	6,196,856
Total ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)	<u>7,845,635,323</u>
Pérdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)	
Diferencias de cambio por obligaciones con el público. MN	1,503,240,103
Diferencias de cambio por otras obligaciones financieras. MN	2,498,030,910
Diferencias de cambio por otras cuentas por pagar y provisiones MN.	161,077,165
Diferencias de cambio por disponibilidades MN.	317,168,181
Diferencias de cambio por inversiones en instrumentos financieros MN	60,747,563
Diferencias de cambio por créditos vigentes MN.	2,581,483,767
Diferencias de cambio por créditos vencidos y en cobro judicial MN.	76,073,543
Diferencias de cambio por cuentas y comisiones por cobrar MN	3,564,487
Total pérdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)	<u>7,201,385,719</u>
Ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD), neto	<u>¢ 644,249,604</u>

Al 31 de diciembre de 2015, el diferencial cambiario neto se detalla:

Ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)	
Diferencias de cambio por obligaciones con el público. MN	¢ 1,095,800,577
Diferencias de cambio por otras obligaciones financieras. MN	1,019,833,860
Diferencias de cambio por otras cuentas por pagar y provisiones MN.	81,784,631
Diferencias de cambio por inversiones en instrumentos financieros MN	164,310,788
Diferencias de cambio por disponibilidades MN.	330,710,050
Diferencias de cambio por créditos vigentes MN.	2,320,811,190
Diferencias de cambio por créditos vencidos y en cobro judicial MN.	78,114,137
Diferencias de cambio por cuentas y comisiones por cobrar MN	3,875,718
Total ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)	<u>5,095,240,951</u>
Pérdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)	
Diferencias de cambio por obligaciones con el público. MN	1,014,099,765
Diferencias de cambio por otras obligaciones financieras. MN	1,044,959,006
Diferencias de cambio por otras cuentas por pagar y provisiones MN.	90,111,745
Diferencias de cambio por disponibilidades MN.	310,818,833
Diferencias de cambio por inversiones en instrumentos financieros MN	179,784,759
Diferencias de cambio por créditos vigentes MN.	2,287,138,743
Diferencias de cambio por créditos vencidos y en cobro judicial MN.	89,486,219
Diferencias de cambio por cuentas y comisiones por cobrar MN	5,137,298
Total pérdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)	<u>5,021,536,368</u>
Ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD), neto	<u>¢ 73,704,583</u>

Corporación CAFSA, S.A. y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
31 de diciembre de 2016

(20) Ingreso por comisiones por servicios

El detalle de ingreso por comisiones por servicios se detalla como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
Otras comisiones MN	¢ 3,390,643	¢ 6,142,829
Otras comisiones ME	2,660,152,115	2,260,992,263
	<u>¢ 2,663,542,758</u>	<u>¢ 2,267,135,092</u>

(21) Otros ingresos operativos

El detalle de otros ingresos operativos se detalla como sigue:

	2016	2015
Ingresos operativos varios MN	¢ 217,775,892	¢ 298,169,537
Ingresos operativos varios ME	580,567,825	252,198,402
	<u>¢ 798,343,717</u>	<u>¢ 550,367,939</u>

(22) Otros gastos operativos

El detalle de otros gastos operativos se detalla como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
Diferencias de cambio por otros pasivos	¢ 399,837,853	¢ 187,464,133
Diferencias de cambio por otros activos	1,743,417	2,305,089
Impuesto de renta 8% sobre intereses de inversiones en instrumentos financieros	2,499,782	8,704,931
Patentes	12,460,887	2,744,905
Otros impuestos pagados en el país	9,150	359,152
Gasto por reparación de bienes dados en arriendo	976,928,081	1,030,712,597
Gastos operativos varios	449,947,441	328,931,600
Seguros por bienes entregados en arriendo	374,055,545	399,402,005
	<u>¢ 2,217,482,156</u>	<u>¢ 1,960,624,412</u>

Corporación CAFSA, S.A. y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
31 de diciembre de 2016

(23) Gastos administrativos

a. Gastos de personal

Los gastos de personal se detallan como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
Sueldos y bonificaciones de personal permanente	¢ 969,524,363	¢ 797,455,164
Remuneraciones a directores y fiscales	73,379,520	15,206,441
Viáticos	4,252,447	3,323,751
Décimotercer sueldo	71,148,950	56,899,432
Vacaciones	1,270,493	122,028
Cargas sociales patronales	203,114,187	159,480,628
Refrigerios	3,418,438	4,493,086
Vestimenta	6,574,066	7,259,551
Capacitación	25,340,672	11,803,857
Seguros para el personal	13,624,019	-
Otros gastos de personal	12,789,065	85,248,382
	<u>¢ 1,384,436,220</u>	<u>¢ 1,141,292,320</u>

b. Otros gastos de administración

Los otros gastos de administración se detallan como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
Gastos por servicios externos	¢ 186,986,996	¢ 221,307,790
Gastos de movilidad y comunicación	85,779,556	76,073,468
Gastos de infraestructura	405,016,033	319,409,965
Gastos generales	159,297,930	147,386,911
	<u>¢ 837,080,515</u>	<u>¢ 764,178,134</u>

Corporación CAFSA, S.A. y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
31 de diciembre de 2016

(24) Otras cuentas de orden

Las otras cuentas de orden se detallan como sigue:

	2016	2015
Garantías prendarias	¢ 64,852,886,991	¢ 44,839,711,772
Otras garantías recibidas en poder de la entidad	2,932,139,585	1,531,289,469
Créditos liquidados	492,629,060	567,564,686
Productos por cobrar liquidados	23,795,710	23,762,977
Productos en suspenso de cartera de crédito	3,522,338	3,207,953
Gastos no deducibles	313,470,836	199,842,317
Ingresos no gravables al impuesto sobre la renta	2,043,740	8,704,931
	<u>¢ 68,620,488,260</u>	<u>¢ 47,174,084,105</u>

(25) Vencimientos de activos y pasivos

Al 31 de diciembre de 2016, el vencimiento de activos y pasivos es el siguiente:

	Activos	Pasivos
A la vista	¢ 4,816,693,271	¢ 141,536,285
De uno a treinta días	5,835,732,964	8,957,460,242
De treinta y uno a sesenta días	1,874,716,973	3,790,251,510
De sesenta y uno a noventa días	2,589,355,398	3,782,083,475
De noventa y uno a ciento ochenta días	5,534,996,997	10,370,500,296
De ciento ochenta y uno a trescientos sesenta y cinco días	12,437,496,452	24,240,834,487
Más de trescientos sesenta y cinco días	68,188,117,360	34,718,509,036
Partidas vencidas a más de treinta días	765,961,140	-
	<u>¢ 102,043,070,555</u>	<u>¢ 86,001,175,331</u>

Al 31 de diciembre de 2015, el vencimiento de activos y pasivos es el siguiente:

	Activos	Pasivos
A la vista	¢ 3,154,977,590	¢ 86,526,890
De uno a treinta días	4,340,181,008	1,918,721,803
De treinta y uno a sesenta días	2,885,713,303	12,094,197,849
De sesenta y uno a noventa días	1,179,503,897	1,702,684,340
De noventa y uno a ciento ochenta días	4,045,372,151	6,739,190,108
De ciento ochenta y uno a trescientos sesenta y cinco días	7,127,096,395	7,539,023,265
Más de trescientos sesenta y cinco días	46,445,711,854	26,226,662,454
Partidas vencidas a más de treinta días	383,294,782	-
	<u>¢ 69,561,850,980</u>	<u>¢ 56,307,006,709</u>

Corporación CAFSA, S.A. y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
31 de diciembre de 2016

(26) Administración de riesgos

La Corporación está expuesta a diferentes riesgos entre ellos, los más importantes, riesgo crediticio, riesgo de liquidez, riesgo tipo de cambio, tasa de interés y riesgo de mercado. A continuación, se detalla la forma en que la Corporación administra los diferentes riesgos.

a. Riesgos de liquidez

La Corporación está sujeta al efecto de riesgo de liquidez, ya que en determinado momento, puede tener limitada su capacidad de cobertura de obligaciones de acuerdo con la capacidad de realizar sus activos. Para tal efecto, es responsabilidad de la Gerencia financiera, realizar las proyecciones de control del flujo de recursos de la Corporación, para mitigar dicho riesgo. Entre los instrumentos de financiamiento se cuenta con líneas de crédito de corto y mediano plazo en moneda nacional y extranjera, así como acceso a la captación directa o por medio de la Bolsa Nacional de Valores. El calce de plazos de los activos y pasivos de la Corporación se detalla como sigue:

Corporación CAFSA, S.A. y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
31 de diciembre de 2016

Al 31 de diciembre de 2016, el calce de plazos de los activos y pasivos denominados en colones es como sigue:

	A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-365 días	Mas 365 días	Vencido más de 30 días	Total
Activos									
Disponibilidades	¢ 650,917,137	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	650,917,137
Encaje legal	71,544,655	40,767,950	17,452,707	56,428,457	73,736,943	107,647,472	33,431,625	-	401,009,809
Inversiones	-	600,878,333	150,808,334	-	-	-	-	-	751,686,667
Cartera crédito y arrendamientos	-	98,115,011	65,330,770	65,663,044	205,365,080	447,439,803	2,573,818,450	69,108,724	3,524,840,882
Total activos	722,461,792	739,761,294	233,591,811	122,091,501	279,102,023	555,087,275	2,607,250,075	69,108,724	5,328,454,495
Pasivos									
Obligaciones con el público	-	359,612,570	153,949,682	497,753,322	650,430,828	949,554,342	294,899,116	-	2,906,199,860
Obligaciones con entidades financieras	-	12,644,294	12,644,294	12,644,294	37,932,882	75,865,764	445,902,512	-	597,634,040
Cargos por pagar	14,957,614	19,097,157	4,364,877	6,398,290	7,376,349	12,097,268	99,998	-	64,391,553
Total pasivos	14,957,614	391,354,021	170,958,853	516,795,906	695,740,059	1,037,517,374	740,901,626	-	3,568,225,453
Brecha de activos y pasivos	¢ 707,504,178	¢ 348,407,273	¢ 62,632,958	¢ (394,704,405)	¢ (416,638,036)	¢ (482,430,099)	¢ 1,866,348,449	¢ 69,108,724	¢ 1,760,229,042

Al 31 de diciembre de 2016, el calce de plazos de los activos y pasivos denominados en dólares es como sigue:

	A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-365 días	Mas 365 días	Vencido más de 30 días	Total
Activos									
Disponibilidades	¢ 3,632,906,626	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	3,632,906,626
Encaje legal	461,324,853	121,554,536	349,963,112	260,722,810	846,030,650	2,148,075,829	2,719,396,210	-	6,907,068,000
Inversiones	-	3,292,044,903	-	-	-	-	-	-	3,292,044,903
Cartera crédito y arrendamientos	-	1,682,372,231	1,276,304,169	2,206,541,087	4,409,864,324	9,734,333,348	62,861,471,075	696,852,416	82,867,738,650
Total activos	4,094,231,479	5,095,971,670	1,626,267,281	2,467,263,897	5,255,894,974	11,882,409,177	65,580,867,285	696,852,416	96,699,758,179
Pasivos									
Obligaciones con el público	¢ 2,720,097	¢ 680,574,888	¢ 1,959,417,667	¢ 1,459,767,796	¢ 4,736,863,244	¢ 12,026,918,220	¢ 15,225,698,908	¢ -	¢ 36,091,960,820
Obligaciones con entidades financieras	-	1,522,355,393	1,589,640,313	1,741,844,716	4,822,082,993	10,990,849,405	19,111,707,116	-	39,778,479,936
Cargos por pagar	123,858,574	198,006,579	19,932,592	13,372,972	15,209,835	16,351,590	10,607,619	-	397,339,761
Total pasivos	126,578,671	2,400,936,860	3,568,990,572	3,214,985,484	9,574,156,072	23,034,119,215	34,348,013,643	-	76,267,780,517
Brecha de activos y pasivos	¢ 3,967,652,808	¢ 2,695,034,810	¢ (1,942,723,291)	¢ (747,721,587)	¢ (4,318,261,098)	¢ (11,151,710,038)	¢ 31,232,853,642	¢ 696,852,416	¢ 20,431,977,662

Corporación CAFSA, S.A. y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
31 de diciembre de 2016

Al 31 de diciembre de 2015, el calce de plazos en colones de los activos y pasivos de la Corporación es como sigue:

	A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-365 días	Mas 365 días	Vencido más de 30 días	Total
<u>Activos</u>									
Disponibilidades	¢ 210,970,034	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	210,970,034
Encaje legal	58,221,303	15,318,107	16,124,867	25,587,963	17,594,039	26,512,523	44,067,626	-	203,426,428
Inversiones	-	250,256,250	150,811,458	-	-	-	-	-	401,067,708
Cartera crédito	-	77,472,061	50,503,125	51,386,763	215,088,159	349,412,850	2,136,354,329	80,907,242	2,961,124,529
Total activos	269,191,337	343,046,418	217,439,450	76,974,726	232,682,198	375,925,373	2,180,421,955	80,907,242	3,776,588,699
<u>Pasivos</u>									
Obligaciones con el público	-	189,044,441	199,000,867	315,787,203	217,132,269	327,197,412	543,849,173	-	1,792,011,365
Cargos por pagar	12,146,815	8,065,172	4,978,942	1,622,356	4,714,842	2,115,092	807,428	-	34,450,647
Total pasivos	12,146,815	197,109,613	203,979,809	317,409,559	221,847,111	329,312,504	544,656,601	-	1,826,462,012
Brecha de activos y pasivos	¢ 257,044,522	¢ 145,936,805	¢ 13,459,641	¢ (240,434,833)	¢ 10,835,087	¢ 46,612,869	¢ 1,635,765,354	¢ 80,907,242	¢ 1,950,126,687

Al 31 de diciembre de 2015, el calce de plazos de los activos y pasivos denominados en dólares es como sigue:

	A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-365 días	Mas 365 días	Vencido más de 30 días	Total
<u>Activos</u>									
Disponibilidades	¢ 2,675,376,758	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	2,675,376,758
Encaje legal	210,409,495	136,133,391	540,772,238	65,682,276	248,400,740	150,933,873	1,958,329,695	-	3,310,661,708
Inversiones	-	2,662,264,749	1,065,011,372	-	-	-	-	-	3,727,276,121
Cartera crédito	-	1,195,550,129	1,062,490,243	1,036,846,895	3,550,155,368	6,600,237,149	42,306,960,204	302,387,540	56,054,627,528
Total activos	2,885,786,253	3,993,948,269	2,668,273,853	1,102,529,171	3,798,556,108	6,751,171,022	44,265,289,899	302,387,540	65,767,942,115
<u>Pasivos</u>									
Obligaciones con el público	¢ -	¢ 920,419,692	¢ 3,656,247,838	¢ 444,088,401	¢ 1,679,477,246	¢ 1,020,488,122	¢ 13,240,581,171	¢ -	20,961,302,470
Obligaciones con entidades financieras	-	666,427,581	847,467,360	931,915,495	4,821,580,158	6,186,290,410	12,429,729,947	-	25,883,410,951
Cargos por pagar	74,380,075	134,764,917	28,706,487	9,270,885	16,285,593	2,932,229	11,694,735	-	278,034,921
Total pasivos	74,380,075	1,721,612,190	4,532,421,685	1,385,274,781	6,517,342,997	7,209,710,761	25,682,005,853	-	47,122,748,342
Brecha de activos y pasivos	¢ 2,811,406,178	¢ 2,272,336,079	¢ (1,864,147,832)	¢ (282,745,610)	¢ (2,718,786,889)	¢ (458,539,739)	¢ 18,583,284,046	¢ 302,387,540	¢ 18,645,193,773

Corporación CAFSA, S.A. y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
31 de diciembre de 2016

b. Riesgo de mercado

i. Riegos de tasas de interés

Se hace referencia a variaciones en las tasas que determinan el rendimiento de las carteras activas y pasivas, las cuales, de acuerdo a los ajustes macroeconómicos, pueden generar ajustes desfavorables para la Corporación en su rentabilidad. La administración controla el efecto de tales ajustes por medio de la variabilidad de las tasas de interés, a las cuales se encuentran relacionados los contratos de crédito; adicionalmente, supervisa la adecuación de los costos de las carteras activas y pasivas de acuerdo al desarrollo del mercado.

El calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos de la Corporación se detalla como sigue:

Corporación CAFSA, S.A. y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
31 de diciembre de 2016

Al 31 de diciembre de 2016, el calce de tasas de interés sobre los activos y pasivos de la Corporación es como sigue:

	De 0 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
<u>Activos</u>							
Inversiones	¢ 3,894,570,454	¢ 151,818,750	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ 4,046,389,204
Cartera de crédito y arrendamientos	<u>3,657,770,635</u>	<u>18,565,094,403</u>	<u>30,109,557,704</u>	<u>11,680,968,393</u>	<u>25,581,213,092</u>	<u>2,695,806,110</u>	<u>92,290,410,337</u>
Total activos	<u>7,552,341,089</u>	<u>18,716,913,153</u>	<u>30,109,557,704</u>	<u>11,680,968,393</u>	<u>25,581,213,092</u>	<u>2,695,806,110</u>	<u>96,336,799,541</u>
<u>Pasivos</u>							
Obligaciones con el público	1,260,372,134	4,341,345,396	5,760,083,759	13,563,169,346	14,245,827,290	1,880,828,998	41,051,626,923
Obligaciones con entidades financieras	<u>3,983,036,537</u>	<u>17,016,569,147</u>	<u>3,198,170,915</u>	<u>7,333,509,676</u>	<u>6,820,325,202</u>	<u>3,181,413,781</u>	<u>41,533,025,258</u>
Total pasivos	<u>5,243,408,671</u>	<u>21,357,914,543</u>	<u>8,958,254,674</u>	<u>20,896,679,022</u>	<u>21,066,152,492</u>	<u>5,062,242,779</u>	<u>82,584,652,181</u>
Brecha de activos y pasivos	<u>¢ 2,308,932,418</u>	<u>¢ (2,641,001,390)</u>	<u>¢ 21,151,303,030</u>	<u>¢ (9,215,710,629)</u>	<u>¢ 4,515,060,600</u>	<u>¢ (2,366,436,669)</u>	<u>¢ 13,752,147,360</u>

Al 31 de diciembre de 2015, el calce de tasas de interés sobre los activos y pasivos de la Corporación es como sigue:

	De 0 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
<u>Activos</u>							
Inversiones	¢ 2,914,324,646	¢ 1,219,098,988	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ 4,133,423,634
Cartera de crédito y arrendamientos	<u>4,866,520,480</u>	<u>11,776,243,707</u>	<u>20,913,716,208</u>	<u>6,667,821,281</u>	<u>15,759,960,953</u>	<u>3,208,542,975</u>	<u>63,192,805,604</u>
Total activos	<u>7,780,845,126</u>	<u>12,995,342,695</u>	<u>20,913,716,208</u>	<u>6,667,821,281</u>	<u>15,759,960,953</u>	<u>3,208,542,975</u>	<u>67,326,229,238</u>
<u>Pasivos</u>							
Obligaciones con el público	1,172,267,109	4,803,968,605	2,110,062,638	1,699,966,198	6,593,165,208	8,083,307,934	¢ 24,462,737,692
Obligaciones con entidades financieras	<u>13,052,270,412</u>	<u>8,980,175,711</u>	<u>509,361,934</u>	<u>937,206,742</u>	<u>1,795,239,084</u>	<u>758,612,540</u>	<u>26,032,866,423</u>
Total pasivos	<u>14,224,537,521</u>	<u>13,784,144,316</u>	<u>2,619,424,572</u>	<u>2,637,172,940</u>	<u>8,388,404,292</u>	<u>8,841,920,474</u>	<u>50,495,604,115</u>
Brecha de activos y pasivos	<u>¢ (6,443,692,395)</u>	<u>¢ (788,801,621)</u>	<u>¢ 18,294,291,636</u>	<u>¢ 4,030,648,341</u>	<u>¢ 7,371,556,661</u>	<u>¢ (5,633,377,499)</u>	<u>¢ 16,830,625,123</u>

Corporación CAFSA, S.A. y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
31 de diciembre de 2016

ii. Riesgo cambiario

La Corporación cuenta con posiciones activas y pasivas denominadas en moneda extranjera, lo cual la sujeta al riesgo por variaciones en el tipo de cambio que rige al mercado cambiario del país. De igual forma, la concentración de activos en clientes no generadores provoca la ampliación de dicho riesgo ante variaciones significativas en el tipo de cambio, limitando así la capacidad de pago de los clientes.

Para mitigar este riesgo, la administración modifica las condiciones de colocación y captación de recursos, de forma que se limite el efecto de las variaciones sobre sus estados financieros.

Corporación CAFSA, S.A. y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
31 de diciembre de 2016

El calce plazos de activos y pasivos monetarios denominados en US dólares al 31 de diciembre de 2016, se presentan a continuación:

	A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-365 días	Mas 365 días	Vencido más de 30 días	Total
<u>Activos</u>									
Disponibilidades	\$ 6,627,215	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	6,627,215
Encaje legal	841,557	221,742	638,409	475,615	1,543,345	3,918,559	4,960,772	-	12,599,999
Inversiones	-	6,005,409	-	-	-	-	-	-	6,005,409
Cartera crédito y arrendamientos	-	3,069,015	2,328,258	4,025,212	8,044,556	17,757,549	114,673,047	1,271,211	151,168,848
Total de activos	7,468,772	9,296,166	2,966,667	4,500,827	9,587,901	21,676,108	119,633,819	1,271,211	176,401,471
<u>Pasivos</u>									
Obligaciones con el público	4,962	1,241,517	3,574,406	2,662,935	8,641,073	21,939,725	27,774,999	-	65,839,617
Obligaciones con entidades financieras	-	2,143,700	2,397,818	3,434,632	10,219,657	18,685,125	35,683,700	-	72,564,632
Cargos por pagar	225,945	361,207	36,361	24,395	27,746	29,829	19,351	-	724,834
Total de pasivos	230,907	3,746,424	6,008,585	6,121,962	18,888,476	40,654,679	63,478,050	-	139,129,083
Brecha de activos y pasivos	\$ 7,237,865	\$ 5,549,742	\$ (3,041,918)	\$ (1,621,135)	\$ (9,300,575)	\$ (18,978,571)	\$ 56,155,769	\$ 1,271,211	\$ 37,272,388

El calce plazos de activos y pasivos monetarios denominados en US dólares al 31 de diciembre de 2015, se presentan a continuación:

	A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-365 días	Mas 365 días	Vencido más de 30 días	Total
<u>Activos</u>									
Disponibilidades	\$ 5,029,471	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	5,029,471
Encaje legal	395,551	255,919	1,016,604	123,477	466,971	283,742	3,681,486	-	6,223,750
Inversiones	-	5,004,822	2,002,127	-	-	-	-	-	7,006,949
Cartera crédito y arrendamientos	-	2,247,528	1,997,388	1,949,180	6,673,977	12,407,860	79,533,331	568,461	105,377,725
Total de activos	5,425,022	7,508,269	5,016,119	2,072,657	7,140,948	12,691,602	83,214,817	568,461	123,637,895
<u>Pasivos</u>									
Obligaciones con el público	-	1,730,307	6,873,422	834,847	3,157,268	1,918,427	24,891,118	-	39,405,389
Obligaciones con entidades financieras	-	1,252,825	1,593,164	1,751,919	9,064,143	11,629,677	23,366,790	-	48,658,518
Cargos por pagar	139,828	253,346	53,966	17,428	30,615	5,512	21,985	-	522,680
Total de pasivos	139,828	3,236,478	8,520,552	2,604,194	12,252,026	13,553,616	48,279,893	-	88,586,587
Brecha de activos y pasivos	\$ 5,285,194	\$ 4,271,791	\$ (3,504,433)	\$ (531,537)	\$ (5,111,078)	\$ (862,014)	\$ 34,934,924	\$ 568,461	\$ 35,051,308

Corporación CAFSA, S.A. y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
31 de diciembre de 2016

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los activos y pasivos monetarios en US dólares fueron valuados al tipo de cambio de compra de ₡548.18 y ₡531.94, por US\$1,00, respectivamente.

Como resultado de la valuación en colones de los activos y pasivos en moneda extranjera, durante el año terminado al 31 de diciembre de 2016, se registró una ganancia neta por diferencial cambiario, por la suma de ₡644.249.604, (se registró una ganancia neta por diferencial cambiario, por la suma de ₡73.704.583 en el 2015), los que se incluyen en el estado de resultados.

Los activos y pasivos denominados en US dólares se detallan como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
Total activos	\$ 175,670,694	\$ 123,448,104
Total pasivos	<u>152,015,541</u>	<u>104,221,086</u>
Posición neta	<u>\$ 23,655,153</u>	<u>\$ 19,227,018</u>

c. Riesgo de crédito

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito y está representado por el monto de los activos del balance.

A la fecha del balance general, no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero. Las principales concentraciones se detallan como sigue:

i. Concentración de deudores

La Administración analiza la concentración de deudores, considerando el Acuerdo SUGEF 5-04, Reglamento sobre Grupos de Interés Económico, aprobado, por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante artículo 15, del acta de la sesión 480-2006, celebrada el 04 de noviembre de 2006 y publicado en la Gaceta No.227 del 19 de noviembre de 2006, artículo 9 “Límite aplicable a las operaciones activas”.

El límite máximo para el total de operaciones activas que la entidad podrá realizar con una persona o con el conjunto de personas que conforman un grupo de interés económico, será de una suma equivalente al 20% del capital ajustado, para este cálculo de límite, deberán restarse las operaciones Back to Back.

Corporación CAFSA, S.A. y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
31 de diciembre de 2016

Al 31 de diciembre de 2016, la concentración de deudores y arrendatarios individuales y grupos de interés económico con base en el capital ajustado, se detalla como sigue:

Rangos	Cantidad de deudores y arrendatarios		Monto
De 0% a 4,99%	5,991	¢	83,887,758,191
De 5 a 9.99%	1		753,470,516
De 10 a 14.99%	1		1,286,668,493
	<u>5,993</u>	¢	<u>85,927,897,200</u>

Al 31 de diciembre de 2015, la concentración de deudores y arrendatarios individuales y grupos de interés económico con base en el capital social y reservas patrimoniales, se detalla como sigue:

Rangos	Cantidad de deudores y arrendatarios		Monto
De 0% a 4,99%	4430	¢	56,114,677,802
De 5 a 9.99%	3		1,653,409,920
De 10 a 14.99%	1		1,073,177,630
	<u>4,434</u>	¢	<u>58,841,265,352</u>

ii. Cartera de créditos y arrendamientos financieros por morosidad

La cartera de préstamos y arrendamientos por morosidad se detalla como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
Al día	¢ 82,186,805,861	¢ 57,094,578,400
De 1 a 30 días	2,990,740,975	1,373,407,725
De 31 a 60 días	600,866,558	292,581,959
De 61 a 90 días	87,104,138	57,104,549
De 91 a 120 días	22,953,409	16,700,719
De 121 a 180 días	434,858	-
En cobro judicial	38,991,401	6,892,000
	<u>¢ 85,927,897,200</u>	<u>¢ 58,841,265,352</u>

Corporación CAFSA, S.A. y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
31 de diciembre de 2016

iii. Cartera de créditos y arrendamientos financieros por tipo de garantía

La cartera de préstamos y arrendamientos por tipo de garantía se detalla como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
Prendaria	¢ 50,872,911,691	¢ 33,481,021,243
Títulos valores	2,119,439,862	857,459,265
Fiduciaria	485,201,741	469,126,036
Propiedad bienes arrendados	<u>32,450,343,906</u>	<u>24,033,658,808</u>
	<u>¢ 85,927,897,200</u>	<u>¢ 58,841,265,352</u>

d. Préstamos sin acumulación de intereses

Al 31 de diciembre de 2016, los préstamos sin acumulación de intereses y en cobro judicial, se detallan como sigue:

	2016
Préstamos morosos y vencidos en estado de no acumulación de intereses (7 operaciones)	¢ <u>19,530,793</u>
Préstamos en cobro judicial corresponde a 6 operaciones (0,07% de la cartera total)	¢ <u>38,991,401</u>

Al 31 de diciembre de 2015, los préstamos sin acumulación de intereses y en cobro judicial, se detallan como sigue:

	2015
Préstamos morosos y vencidos en estado de no acumulación de intereses (0 operaciones)	¢ <u>-</u>
Préstamos en cobro judicial, corresponde a una operación (0,01% de la cartera total)	¢ <u>6,892,000</u>

Corporación CAFSA, S.A. y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
31 de diciembre de 2016

(27) Valor razonable

Al 31 de diciembre de 2016, el valor razonable de los instrumentos financieros se detalla como sigue:

	2016	
	Valor en libros	Valor razonable
Disponibilidades	<u>¢ 11,591,901,572</u>	<u>¢ 11,591,901,572</u>
Inversiones:		
Disponibles para la venta	<u>¢ 4,039,080,000</u>	<u>¢ 4,039,080,000</u>
Cartera de crédito y arrendamientos	<u>¢ 85,927,897,200</u>	<u>¢ 85,927,897,200</u>
Depósitos a plazo	<u>¢ 38,998,160,680</u>	<u>¢ 38,998,160,680</u>
Obligaciones financieras	<u>¢ 40,376,113,976</u>	<u>¢ 40,376,113,976</u>

Al 31 de diciembre de 2015, el valor razonable de los instrumentos financieros se detalla como sigue:

	2015	
	Valor en libros	Valor razonable
Disponibilidades	<u>¢ 6,400,434,928</u>	<u>¢ 6,400,434,928</u>
Inversiones:		
Disponibles para la venta	<u>¢ 4,123,580,000</u>	<u>¢ 4,123,580,000</u>
Cartera de crédito y arrendamientos	<u>¢ 58,841,265,352</u>	<u>¢ 58,841,265,352</u>
Obligaciones con el público	<u>¢ 22,753,313,835</u>	<u>¢ 22,753,313,835</u>
Otras obligaciones financieras	<u>¢ 25,883,410,951</u>	<u>¢ 25,883,410,951</u>

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en informaciones de mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones.

Las siguientes asunciones fueron efectuadas por la administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance general y aquellos controlados fuera del balance general:

Disponibilidades, intereses acumulados por cobrar, cuentas por cobrar, intereses acumulados por pagar, otros pasivos. Para los instrumentos anteriores, el valor en los libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

Corporación CAFSA, S.A. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

Inversiones

Las inversiones disponibles para la venta están registradas a su valor razonable. El valor razonable de las inversiones disponibles para la venta, está basado en cotizaciones de precios de mercado o cotizaciones de agentes corredores. En caso de no disponer de estas referencias, el valor razonable se estima utilizando precios de mercado de instrumentos financieros similares. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la administración considera que para las inversiones disponibles para la venta, por la condición del portafolio del plazo pactado se deben mostrar con base en lo definido por la firma especialista en valoración del portafolio.

Cartera de créditos

El valor razonable de los préstamos se determina acumulando el portafolio con características financieras similares. El valor razonable para cada categoría de préstamos es calculado mediante el descuento de los flujos de efectivo esperados hasta su vencimiento. Suposiciones relacionadas con el riesgo de crédito, flujo de efectivo y tasas de interés descontadas, son determinadas por juicios de la Administración utilizando información disponible en el mercado. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Administración considera adecuada la presentación del valor razonable de estos activos financieros, en la cual la tasa implícita de cada uno de los contratos y que se relaciona con la denominación de la moneda en la cual se encuentra registrado el documento por cobrar representa su valoración a precios de mercado.

Depósitos a plazo

El valor razonable de los depósitos a plazo fue calculado al descontar los flujos de efectivo comprometidos. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Administración considera adecuada la presentación del valor razonable de estos pasivos financieros, en la cual la tasa implícita de cada uno de los contratos según el tipo de moneda bajo la cual se tiene registrada la obligación representa su valoración a precios de mercado.

Otras obligaciones financieras

El valor razonable de las obligaciones financieras es calculado al descontar los flujos de efectivo comprometidos. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Administración considera adecuada la presentación del valor razonable de estos pasivos financieros, en la cual la tasa implícita de cada uno de los contratos representa su valoración a precios de mercado.

(28) Arrendamientos operativos

Las oficinas centrales de la Financiera se encuentran bajo un contrato de arrendamiento operativo. Los pagos mínimos del arrendamiento operativo se detallan como sigue:

Año		2016	2015
2015	US\$	\$ -	\$ 81,039
2016	US\$	\$ 83,470	\$ -
2017	US\$	\$ 84,305	\$ -
2018	US\$	\$ 85,148	\$ -
2019	US\$	\$ 85,999	\$ -
2020	US\$	\$ 86,859	\$ -

Corporación CAFSA, S.A. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

Las oficinas centrales de la Arrendadora se encuentran bajo un contrato de arrendamiento operativo. Los pagos mínimos del arrendamiento operativo se detallan como sigue:

Año		2016	2015
2015	US\$	\$ -	\$ 166,368
2016	US\$	\$ 166,368	\$ -
2017	US\$	\$ 169,695	\$ -
2018	US\$	\$ 171,392	\$ -
2019	US\$	\$ 173,106	\$ -
2020	US\$	\$ 174,837	\$ -

(29) Litigios

Como parte de un programa de revisión de la Dirección General de Tributación, en el año 2014 realizaron una fiscalización del Impuesto sobre la renta del período 2011 de la Financiera CAFSA.

Consecuencia de lo anterior, se recibió el 12 de junio de 2014 la Propuesta Provisional de Regularización No. 1-10-066-13-092-031-03 emitida por la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales, en la cual propone un aumento en el impuesto sobre la renta declarado en el periodo fiscal 2011 por ¢24.730.901 (más intereses a la fecha por ¢7.974.580), producto de ajustes en los ingresos gravables declarados por reclasificación y el aumento de gasto no deducible declarado por asociación de gastos. Adicionalmente, propone la imposición de una sanción administrativa por la suma de ¢6.122.874.

El 26 de junio de 2014 se presentan en la Dirección los alegatos contra la propuesta provisional de regularización y se solicita dejarla sin efecto. El 21 de julio de 2014, se emite el Acto de Liquidación de Oficio N° 1-10-066-13-044-041-03 y se le otorga a la Financiera un plazo de treinta días hábiles para proceder con el pago o garantía de la deuda tributaria, para lo cual se procedió a suscribir una garantía bancaria a favor de la Administración.

El 5 de setiembre de 2014 se presenta ante la Dirección el Recurso de Revocatoria contra el Acto de Liquidación y el 24 de setiembre la Dirección notificó la anulación del Acto por encontrarse ciertos vicios y se ordena volver a emitir un nuevo Acto subsanando los vicios encontrados.

El 22 de setiembre de 2014 la Dirección emite un nuevo Acto de Liquidación y lo notifica el 24 de setiembre otorgando un plazo de treinta días para proceder con el pago o garantía de la deuda tributaria y para presentar las impugnaciones. El monto de la deuda y los ajustes determinados fueron iguales a los del primer Acto de Liquidación de Oficio. El 8 de octubre de 2014, la Dirección anula el segundo Acto de Liquidación y ordena la suspensión de su emisión. En noviembre del 2014 la Financiera procede a gestionar una solicitud de devolución y cancelación de la garantía que se había emitido a favor de la Administración Tributaria.

Corporación CAFSA, S.A. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

El 31 de agosto del 2016 la Sala Constitucional anuló, por inconstitucional, las suspensiones por lo que se reactivó nuevamente el procedimiento a partir del 1 de setiembre de ese año. El 11 de octubre de 2016 formalmente se notifica la reanudación de la actuación fiscalizadora y se notifica a la Financiera del Traslado de Cargos el cual indica un ajuste tributario por un monto total de ¢33.608.240,00, conformado por cuota tributaria adicional de ¢24.491.498 más intereses a la fecha por ¢9.116.742.

El 21 de noviembre de 2016, se presenta el reclamo administrativo en contra del Traslado de Cargo, alegando nulidad de las propuestas de regularización contenidas en el expediente por declararse la Norma que las sustenta como inconstitucionales, caducidad en la acción fiscalizadora y prescripción de la acción de determinación de la obligación tributaria de la Administración.

A la fecha la Financiera está a la espera de la emisión de la resolución determinativa para que la Dirección se pronuncie sobre los alegatos presentados.

La Firma asesora a cargo del proceso de litigio considera que existe una razonable probabilidad de que los asuntos en cuestión sean resueltos favorablemente para Financiera CAFSA S.A. Por este motivo, la administración de la Financiera no consideró necesario reconocer estimación alguna por la eventual no realización de este activo en los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, hasta tanto no se cuente con el resultado final del proceso.

(30) Notas requeridas por el Reglamento relativo a la información financiera de entidades, grupo y conglomerados financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Corporación no presenta las siguientes notas, según se establece en el Acuerdo SUGEF 31-04 “Reglamento relativo a la información financiera de entidades, grupos y conglomerados financieros”:

i. Partidas fuera del balance, contingencias, otras cuentas de orden y otra información adicional que no se presenta en el cuerpo principal de los estados financieros.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Corporación no tiene partidas contingentes fuera del balance, y otra información adicional que no se presenta en el cuerpo principal de los estados financieros.

ii. Fideicomisos y comisiones de confianza

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Corporación no tiene fideicomisos y comisiones de confianza.

Corporación CAFSA, S.A. y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
31 de diciembre de 2016

iii. Otras concentraciones de activos y pasivos

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Corporación no tiene otras concentraciones de activos y pasivos de importancia relativa a revelar, diferentes a las detalladas en la nota 26.

(31) Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros. Durante los últimos cuatro años la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad modificó prácticamente todas las normas vigentes y emitió nuevas normas. Sin embargo, el Consejo no ha implementado la aplicación de estas normas y no ha definido una fecha de aplicación. A continuación se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún:

a- Norma Internacional de Contabilidad No.1: Presentación de estados financieros

La presentación de los estados financieros requerida por el Consejo, difiere en muchos aspectos de la presentación requerida por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:

Los estados financieros modelos de las SUGEF no requieren la presentación por separado el impuesto sobre la renta corriente y diferido. La NIC 1 requiere la presentación por separado en los estados financieros del impuesto de renta corriente y el impuesto de renta diferido. Adicionalmente, la normativa SUGEF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, los cuales, por su naturaleza la NIC 1 requeriría se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos.

La NIC 1 requiere la revelación de los juicios aplicados por la administración en la aplicación de políticas contables, separado de aquellos utilizados en la determinación de estimaciones. También requiere la revelación de los supuestos clave sobre el futuro y otras incertidumbres relacionadas con estimaciones que impliquen un riesgo significativo de causar un ajuste material en el valor actual de los activos y pasivos. Estas revelaciones no han sido adoptadas por el Consejo.

Corporación CAFSA, S.A. y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
31 de diciembre de 2016

b- Norma Internacional de Contabilidad No.7: Estado de flujos de efectivo

El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo, para la preparación del estado de flujos de efectivo.

c- Norma Internacional de Contabilidad No.8: Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores

La NIC 8 revisada a finales del año 2003, requiere que los errores y los cambios voluntarios en políticas de contabilidad se registren retrospectivamente (con su efecto en períodos anteriores) con lo cual se eliminó el método alternativo de registrar estos efectos en los resultados de operación. La NIC 8 revisada también elimina la distinción entre errores fundamentales y otro tipo de errores significativos, creando un único concepto de error. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

d- Norma Internacional de Contabilidad No.16: Propiedad planta y equipo

La normativa emitida por el Consejo y aplicable a las entidades reguladas por SUGEF, permite la reevaluación por medio de avalúos de peritos independientes y la reevaluación por medio del Índice de Precios al Productor Industrial. Sin embargo, el método de reevaluar por índices de precios no está de acuerdo con la NIC 16.

Adicionalmente, la SUGEF ha permitido a algunas entidades reguladas convertir (capitalizar) el superávit por revaluación en capital acciones, mientras que la NIC 16 solo permite realizar el superávit por medio de la venta o depreciación del activo. Una consecuencia de este tratamiento es que las entidades reguladas que presenten un deterioro en sus activos fijos, deberán reconocer su efecto en los resultados de operación, debido a que no se podría ajustar contra el capital social. La NIC 16 indica que el deterioro se registra contra el superávit por revaluación y si no es suficiente, la diferencia se registra contra el estado de resultados.

La NIC 16 requiere que las propiedades, planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el Consejo permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso.

e- Norma Internacional de Contabilidad No.17: Arrendamiento

La NIC 17 requiere que en los contratos de arrendamiento de edificios y terreno se separen los pagos mínimos con base en el valor razonable de cada componente. Esto debido a que en la mayoría de los casos el arrendamiento de terrenos es operativo, pero no así en el caso de edificios, en los cuales este componente podría ser un arrendamiento financiero. La NIC 17 revisada eliminó la opción de reconocer directamente como gastos los costos directos iniciales del arrendamiento (para el arrendante), y requiere que estos costos se incluyan como parte del activo arrendado y se amorticen por el plazo del arrendamiento. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

f- Norma Internacional de Contabilidad No.18: Ingresos ordinarios

Corporación CAFSA, S.A. y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
31 de diciembre de 2016

El Consejo permitió diferir el exceso del neto del ingreso por comisiones y el gasto por compensación de actividades tales como la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos y cancelación de operación. La NIC 18 no permite diferir en forma neta estos ingresos ya que se deben diferir el 100% de los ingresos y solo se pueden diferir ciertos costos de transacción incrementales y no todos los costos definidos por el Consejo. Esto provoca que no se difieran el 100% de los ingresos ya que cuando el costo es mayor que dicho ingreso, no difieren los ingresos por comisión, ya que el Consejo permite diferir solo el exceso, siendo esto incorrecto de acuerdo con la NIC 18 y 39 ya que los ingresos y costos se deben tratar por separado ver comentarios de la NIC 39.

El Consejo permitió que la amortización de las comisiones por formalización de operaciones de crédito y de las primas y descuentos en la compra de instrumentos financieros se efectúe por el método de línea recta. La NIC 18 requiere que estos conceptos se amorticen únicamente por el método de interés efectivo. El Consejo postergó la aplicación del método de interés efectivo para el año que terminado el 31 de diciembre de 2004.

- g- Norma Internacional de Contabilidad No.21: Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones. Sin embargo, la NIC 21 requiere que los estados financieros se presenten en la moneda funcional, y establece el mecanismo para presentar los estados financieros en otra moneda que no sea la funcional.

- h- Norma Internacional de Contabilidad No.22: Combinación de negocios

Esta Norma fue eliminada de las Normas Internacionales de Información Financiera, sin embargo, el Consejo la reconoce como vigente dentro de la normativa. En su lugar se emitió la Norma Internacional de Información Financiera No.3: Combinaciones de Negocios, la cual no ha sido adoptada por el Consejo.

- i- Norma Internacional de Contabilidad No.23: Costos por intereses

El Consejo no permite el tratamiento alternativo de capitalización de intereses, el cual si es permitido por la NIC 23.

- j- Norma Internacional de Contabilidad No.24: Información a revelar sobre partes vinculadas

La NIC 24 requiere revelaciones adicionales de beneficios y salarios del personal a cargo de la dirección de la Entidades y también requiere la revelación de los términos y condiciones de las transacciones con partes relacionadas. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

Corporación CAFSA, S.A. y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
31 de diciembre de 2016

- k- Norma Internacional de Contabilidad No.27: Estados financieros consolidados y separados

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades tenedoras de acciones se presenten sin consolidar, valuando las inversiones por el método de participación patrimonial. La NIC 27 requiere la presentación de estados financieros consolidados. Solo aquellas compañías que dentro de una estructura elaboran estados consolidados a un nivel superior y que son de acceso al público, pueden no emitir estados financieros consolidados, siempre y cuando cumplan ciertos requerimientos. Sin embargo, en este caso la valoración de las inversiones de acuerdo con la NIC 27 debe ser al costo.

- l- Norma Internacional de Contabilidad No.28: Inversiones en asociadas

El Consejo requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación del 25% o más, se consoliden. Dicho tratamiento no está de acuerdo con las NIC 27 y 28.

- m- Norma Internacional de Contabilidad No.30: Información a revelar en los estados

El Consejo requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo 1-05 y que la estimación para incobrables se determine según esa clasificación, además que permite el registro de excesos en las estimaciones. La NIC 30 requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas incurridas. Adicionalmente, la NIC 30 no permite el registro de provisiones para cuentas contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones, se debe registrar como una asignación de las utilidades retenidas a estimaciones o reservas por riesgos. Esto último no es permitido por la SUGEF, por lo que los activos y pasivos pueden estar sub o sobre valuados. La NIC 30 eliminó la posibilidad de no acumular intereses; sin embargo, la SUGEF requiere que los intereses a más de 180 días no se registren.

- n- Norma Internacional de Contabilidad No.32: Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar

La NIC 32 revisada provee de nuevos lineamientos para diferenciar los instrumentos de capital de los pasivos financieros (por ejemplo acciones preferentes) y además requiere de nuevas revelaciones y políticas para las estimaciones de valores razonables. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

- o- Norma Internacional de Contabilidad No.33: Ganancias por acción

La NIC 33 sufrió algunos cambios importantes relacionados con revelaciones adicionales, los cuales no han sido adoptados por el Consejo.

Corporación CAFSA, S.A. y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
31 de diciembre de 2016

p- Norma Internacional de Contabilidad No.34: Información financiera intermedia

La información financiera intermedia de las entidades reguladas se debe presentar de acuerdo con la normativa emitida por el Consejo, con lo cual la presentación no está de acuerdo con la NIC 34, la cual requiere que la información intermedia se presente en cumplimiento de la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”, además de otra información mínima requerida, la cual debe cumplir con todas las demás NIC y NIIF.

q- Norma Internacional de Contabilidad No.36: Deterioro del valor de los activos

La NIC 36 fue modificada sustancialmente durante el año 2004. Los principales cambios se relacionan con la frecuencia de la comprobación del deterioro de valor, la metodología de determinación del valor de uso, la identificación de unidades generados de efectivo con los cuales se relacionan los activos sujetos a deterioro, la asignación de la plusvalía comprada las unidades generadoras de efectivo, la periodicidad de las pruebas de deterioro para la plusvalía comprada e información adicional a revelar, entre otros. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

De lo mencionado en el párrafo anterior, una de las diferencias más importantes lo constituye el tratamiento contable de la plusvalía comprada que se genera en las combinaciones de negocio. La NIC 36 establece que este tipo de activos intangibles son de vida indefinida, por lo que prohíbe su amortización, aunque requiere una evaluación anual del deterioro de este activo. La normativa emitida por el consejo requiere que la plusvalía comprada se siga amortizando, hasta por un período de veinte años.

La SUGEF requiere que el deterioro de activos cuyo superávit por reevaluación fue capitalizado como capital social, se registre contra el estado de resultados, contrario a lo establecido en la NIC 36, la cual requiere que se reverse primero el superávit y luego la diferencia se registre contra resultados de operación.

r- Norma Internacional de Contabilidad No.37: Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes

La SUGEF requiere que para los activos contingentes se registre una provisión para posibles pérdidas. La NIC 37 no permite este tipo de provisiones.

s- Norma Internacional de Contabilidad No.38: Activos intangibles

El Consejo ha establecido que tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles deben contabilizarse por su costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas que les haya podido afectar. Entre las principales diferencias, la NIC 38 establece el término de vida finita e indefinida. Dependiendo del caso se amortiza o realiza un análisis de deterioro. El Consejo no ha incorporado estas definiciones.

Corporación CAFSA, S.A. y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
31 de diciembre de 2016

- t- Norma Internacional de Contabilidad No.39: Instrumentos financieros reconocimiento y medición

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados por el Consejo. Algunos de estos cambios son:

Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.

Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.

Se establece la denominada “opción de valor razonable” para designar cualquier instrumento financiero para medición a su valor razonable con cambios en utilidades o pérdidas, cumpliendo una serie de requisitos (por ejemplo que el instrumento se haya valorado a su valor razonable desde la fecha original de adquisición).

La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

El Consejo ha establecido montos máximos de ventas de inversiones mantenidas hasta el vencimiento, que no tienen efecto en la clasificación del portafolio de inversiones. Estos límites no están establecidos dentro de la NIC 39. El Consejo requiere que las primas y descuentos de los títulos valores con rendimientos ajustables se amorticen durante el plazo de la inversión. Ese tratamiento no está de acuerdo con la NIC 39.

Adicionalmente el Consejo permite capitalizar los costos directos, que se produzcan en compensación por la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos neto de los ingresos por comisiones de formalización de créditos, sin embargo la NIC 39 solo permite capitalizar solo aquellos costos de transacción que se consideran incrementales, los cuales se deben presentar como parte del instrumento financiero y no puede netear del ingreso por comisiones ver comentario de NIC 18.

- u- Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de inversión

La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión. La normativa emitida por el Consejo permite únicamente el modelo de valor razonable para valorar este tipo de activos.

- v- Norma Internacional de Información Financiera No.1: Aplicación por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

Esta Norma no ha sido adoptada por el Consejo.

Corporación CAFSA, S.A. y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
31 de diciembre de 2016

w- Norma Internacional de Información Financiera No.2: Pagos basados en acciones

Esta Norma no ha sido adoptada por el Consejo.

x- Norma Internacional de Información Financiera No.3: Combinaciones de negocios

Esta norma no ha sido adoptada por el Consejo, el cual requiere que las combinaciones de negocios se registren comparando el valor en libros de la compañía adquirida con el monto pagado, y esta diferencia generará una plusvalía comprada que es amortizable hasta por veinte años. Dicho tratamiento no está de acuerdo con la NIIF 3, la cual requiere que se utilice el método de compra, asignando el valor justo de los activos y pasivos comprados e identificando activos intangibles ya sea de vida indefinida o definida. Aquella parte del valor de adquisición que no pueda ser identificada se registra como plusvalía comprada y no se amortiza sino que se valora anualmente por deterioro.

y- Norma Internacional de Información Financiera No.4: Contratos de Seguros

Esta norma no ha sido adoptada por el Consejo.

z- Norma Internacional de Información Financiera No.5: Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones descontinuadas.

Esta Norma no ha sido adoptada por el Consejo, el cual requiere que para aquellos activos que no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100%. Adicionalmente, el Consejo estimar al 100% del valor de los bienes realizables desde el día de adquisición. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren y valores a costo mercado el menor, descontando los flujos futuros de aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año, por lo que los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

aa- Norma Internacional de Información Financiera 7, Instrumentos financieros: Información a revelar:

Incluye reformas a la NIC 1 - Presentación de los estados financieros: tales como revelaciones de capital, revelaciones con respecto a la importancia de los instrumentos financieros en la situación y el desempeño financiero de una entidad, así como revelaciones cualitativas y cuantitativas de la naturaleza y el alcance de los riesgos. La NIIF 7 y la reforma a la NIC 1, las cuales han pasado a ser obligatorias para los estados financieros correspondientes al 2007, no ha sido adoptadas por el Consejo.

bb- Norma Internacional de Información Financiera 8, Segmentos operativos

La NIIF 8 requiere revelar los segmentos con base en los componentes de la entidad que supervisa la administración en la toma de decisiones sobre asuntos operativos. Tales componentes (los segmentos operativos) se identificarán según los informes internos que revisa habitualmente el encargado de tomar las principales decisiones operativas (CODM) al asignar los recursos a los segmentos y evaluar su rendimiento. Este “enfoque

Corporación CAFSA, S.A. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

gerencial” difiere de la NIC 14, que actualmente requiere la revelación de dos grupos de segmentos –los segmentos del negocio y geográficos a partir del desglose de información que se incluye en los estados financieros. Conforme a la NIIF 8, los segmentos operativos se reportan de acuerdo con pruebas umbral relacionadas con los ingresos, resultados y activos.

La NIIF 8 requiere revelar una “medida” de las utilidades o pérdidas del segmento operativo, partidas específicas de ingresos, gastos, activos y pasivos, que incluye los importes reportados al CODM. Deberá revelarse información adicional de utilidades o pérdidas, y dar una explicación de cómo se miden tales utilidades o pérdidas y los activos y pasivos para cada segmento que deba informarse. Además, se exige conciliar los importes totales de la información del segmento con los estados financieros de la entidad. El NIIF 8 ha pasado a ser obligatoria para los estados financieros del 2009. Este NIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

- cc- La CINIIF 7, Aplicación del enfoque de re expresión bajo la NIC 29 - Información Financiera en economías hiperinflacionarias

Analiza la aplicación de la NIC 29 cuando una economía se vuelve hiperinflacionaria por primera vez, así como la contabilización del impuesto diferido.

La CINIIF 7 ha pasado a ser obligatoria para los estados financieros del 2007. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

- dd- La CINIIF 11, NIIF 2 Pagos basados en acciones – Grupo y transacciones en tesorería Esta Interpretación aborda la clasificación en los estados financieros de la entidad que recibe los servicios de una transacción con pagos basados en acciones (liquidados mediante instrumentos de patrimonio o en efectivo), en los que se trasladan los instrumentos de patrimonio de la casa matriz u otra entidad del grupo.

La CINIIF 11 ha pasado a ser obligatoria para los estados financieros del 2007. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

- ee- La CINIIF 12, Acuerdos de concesión de servicios Esta Interpretación ofrece una guía a las entidades del sector privado sobre situaciones relacionadas con el reconocimiento y la medición que surgen al contabilizar acuerdos de concesión de servicios entre el sector público y el sector privado.

La NIIF 12 ha pasado a ser obligatoria para los estados financieros del 2008. Esta CINIIF no ha sido adoptada por el Consejo.

Corporación CAFSA, S.A. y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
31 de diciembre de 2016

(32) Revelación del impacto económico por alejamiento de las NIIF

El 13 de mayo del 2002, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso implementar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del 1 de enero del 2003.

Sin embargo, la recomendación emitida por el CONASSIF referente a la aplicación de las NIIF no cumpliría con las disposiciones que exige el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, al haber sido aprobadas según el texto vigente el 1 de enero de 2008 y al existir tratamientos contables específicos indicados en el Capítulo II de la Normativa contable aplicable a los entes supervisados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros.

De esa forma, los estados financieros de la Corporación fueron preparados, de acuerdo con la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas conforme fuera aprobada por el CONASSIF.